

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estados Financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Fe de Erratas

Informamos que los presentes Estados Financieros Consolidados 2021, dictaminados por PwC tuvieron una adecuación por una impresión tipográfica en el Balance General (página 5) en el renglón "Suma de Pasivo y Capital Contable" el cual indicaba \$36,897,171,395 debiendo ser \$39,897,171,395 la cual es la cifra correcta.

Abril, 2023

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Índice

31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros consolidados:	
Balances generales.....	4 y 5
Estados de resultados.....	6
Estados de cambios en el capital contable.....	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas sobre los estados financieros	9 a 68



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración
Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria (Institución), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas sobre los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a las instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Institución en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Institución y subsidiaria es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables aplicables a las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los encargados del Gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del Gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C. P. C. Rafael Gutiérrez Lara
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 4 de marzo de 2022

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Pesos mexicanos (Nota 2)

Activo	2021	2020	Pasivo	2021	2020
Inversiones (Nota 6)			Reservas técnicas (Nota 15)		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso		
Valores			Seguros de Vida	\$ 216,541,494	\$ 267,419,049
Gubernamentales	\$ 8,486,063,332	\$ 7,547,062,632	Seguros de Accidentes y enfermedades	194,471,862	228,455,126
Empresas privadas, tasa conocida	635,282,618	590,700,585	Seguros de Daños	12,124,717,235	12,140,443,691
Empresas privadas, renta variable	747,903	821,658	Reafianzamiento tomado	-	-
Extranjeros	-	-	De fianzas en vigor	-	-
	<u>9,122,093,853</u>	<u>8,138,584,875</u>		<u>12,535,730,591</u>	<u>12,636,317,866</u>
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	-	-			
(-) Deterioro de valores	-	-	De obligaciones pendientes de cumplir		
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	6,881,355,420	5,206,343,964
Valores restringidos	-	-	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	449,723,709	975,190,493
	<u>9,122,093,853</u>	<u>8,138,584,875</u>	Por dividendos sobre pólizas	144,466,290	111,535,041
			Por fondos en administración	3,017,983	3,001,667
			Por primas en depósito	<u>1,013,088,610</u>	<u>799,757,862</u>
Operaciones con productos derivados	-	-		<u>8,491,652,012</u>	<u>7,095,829,027</u>
Deudor de reporte (Nota 7)	<u>110,796,232</u>	<u>131,124,269</u>	De contingencia	-	-
Cartera de crédito - Neto			Para seguros especializados	<u>4,396,497</u>	<u>2,032,405</u>
Cartera de crédito vigente	2,170,934	17,304,748	Riesgos catastróficos	<u>2,246,982,942</u>	<u>2,232,394,921</u>
Cartera de crédito vencida	5,546,971	121,923			
(-) Estimación para castigos	<u>4,623,090</u>	<u>3,947,075</u>	Suma de reservas técnicas	<u>23,278,762,042</u>	<u>21,966,574,219</u>
	<u>3,094,815</u>	<u>13,479,596</u>	Reserva para obligaciones laborales al retiro (Nota 16)	<u>1,175,990,667</u>	<u>64,874,990</u>
Inmuebles - Neto (Nota 13)	<u>182,938,616</u>	<u>169,527,366</u>	Acreeedores		
Suma de inversiones	<u>9,418,923,516</u>	<u>8,452,716,106</u>	Agentes y ajustadores	1,183,047,316	1,212,038,180
Inversiones para obligaciones laborales (Nota 16)	<u>975,200,341</u>	<u>62,236,994</u>	Fondos en administración de pérdidas	-	-
Disponibilidad (Nota 8)			Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	-	-
Caja y bancos	<u>343,286,064</u>	<u>297,757,397</u>	Diversos	<u>4,080,583,756</u>	<u>3,913,412,601</u>
Deudores				<u>5,263,631,072</u>	<u>5,125,450,781</u>
Por primas (Nota 9)	13,294,788,412	13,905,050,597	Reaseguradores (Nota 11)		
Deudor por prima por subsidio daños	-	-	Instituciones de seguros	922,826,371	684,792,041
Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	14,948,895	6,295,159	Depósitos retenidos	-	-
Agentes y ajustadores	14,299,214	17,842,750	Otras participaciones	44,458,315	43,170,997
Documentos por cobrar	-	-	Intermediarios de reaseguro	-	-
Deudores por responsabilidades	-	-		<u>967,284,686</u>	<u>727,963,038</u>
Otros (Nota 10)	713,010,913	518,054,926	Operaciones con productos derivados. Valor razonable al momento de la adquisición	-	-
(-) Estimación para castigos	<u>929,513,553</u>	<u>1,072,478,209</u>	Financiamientos obtenidos		
	<u>13,107,533,881</u>	<u>13,374,765,223</u>	Emisión de deuda	-	-
Reaseguradores			Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-	-
Instituciones de seguros (Nota 11)	490,907,891	608,112,467	Otros títulos de crédito	-	-
Depósitos retenidos	-	-	Contratos de reaseguro financiero	-	-
Importes recuperables de reaseguradores	11,022,301,748	9,765,610,500			
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros, intermediarios de reaseguro	5,935,453	6,076,345	Otros pasivos		
(-) Estimaciones para castigos	<u>46,787,774</u>	<u>34,999,590</u>	Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	97,064,016	-
	<u>11,460,486,412</u>	<u>10,332,647,042</u>	Provisiones para el pago de impuestos	-	626,705,006
Inversiones permanentes			Otras obligaciones	2,203,626,274	2,146,400,803
Subsidiarias	-	-	Créditos diferidos	764,985,785	850,905,878
Asociadas	-	-		<u>3,065,676,075</u>	<u>3,624,011,687</u>
Otras inversiones permanentes	<u>2,930,205</u>	<u>2,930,205</u>	Suma del pasivo	<u>33,751,344,542</u>	<u>31,508,874,715</u>
	<u>2,930,205</u>	<u>2,930,205</u>			

Chubb Seguros México, S. A. y Subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Pesos mexicanos (Nota 2)

	2021	2020		2021	2020
Otros activos (Nota 12)			Capital contable (Nota 19)		
Mobiliario y equipo - Neto (Nota 14)	75,228,433	62,711,517	Capital o fondo social pagado		
Activos adjudicados	-	-	Capital o fondo social	1,560,476,615	1,560,476,615
Diversos	4,250,471,636	4,097,682,900	(-) Capital o fondo no suscrito	209,850,377	209,850,377
Activos intangibles amortizables – Neto (Nota 14)	263,110,907	139,101,204	(-) Capital o fondo no exhibido	-	-
Activos intangibles de larga duración	-	-	(-) Acciones propias recompradas	-	-
	4,588,810,976	4,299,495,621	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-
				<u>1,350,626,238</u>	<u>1,350,626,238</u>
			Capital ganado		
			Reservas		
			Legal	900,449,968	802,518,628
			Para adquisición de acciones propias	-	-
			Otras	-	-
				<u>900,449,968</u>	<u>802,518,628</u>
			Superávit por valuación	77,140,631	67,358,395
			Inversiones permanentes	-	-
			Resultados de ejercicios anteriores	2,658,544,862	2,115,809,663
			Resultado del ejercicio	1,167,808,996	979,313,400
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Remediones por beneficios definidos a los empleados	(8,743,842)	(1,952,451)
			Suma del capital contable	<u>6,145,826,853</u>	<u>5,313,673,873</u>
Suma del activo	<u>\$ 39,897,171,395</u>	<u>\$ 36,822,548,588</u>	Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 39,897,171,395</u>	<u>\$ 36,822,548,588</u>

Cuentas de orden

	2021	2020
Cuentas de registro	\$ 10,961,612,141	\$11,519,581,234
Fondos en administración	2,582,223	2,561,462

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica : <https://www.chubb.com/mx-es/about-us/financiamiento.aspx>, la ruta para el acceso directo es: <https://www.chubb.com/content/dam/chubb-sites/chubb-com/mx-es/about-us/financiamiento-statement/documents/pdf/EstadosFinancierosSeguros2021.pdf> y <https://www.chubb.com/content/dam/chubb-sites/chubb-com/mx-es/about-us/disclosure-notes/documents/pdf/NotasderevelacionSeguros2021.pdf>

Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S. C. (PwC) contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Liliana Ganado Santoyo.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros consolidados y las notas que forman parte integrante de los estados financieros consolidados dictaminados se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <https://www.chubb.com/content/dam/chubb-sites/chubb-com/mx-es/about-us/opinion-financial-statements/documents/pdf/DictamenEstadosFinancierosSeguros2021.pdf>, a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2021. Asimismo, el reporte sobre la solvencia y condición financiera se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <https://www.chubb.com/content/dam/chubb-sites/chubb-com/mx-es/about-us/reportes-de-solvencia-y-condicion-financiera/documents/pdf/ReportedesolvenciaycondicionfinancieraSeguros2021.pdf>, a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2021.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Institución tiene una base de inversión de \$23,278,762,042 y \$21,966,574,219, respectivamente, la cual se encuentra cubierta, mostrando un sobrante de \$1,369,696,811 y \$1,327,992,040, respectivamente. Por otra parte el nivel de fondos propios admisibles asciende a \$1,369,696,811 y \$1,327,992,040, respectivamente, y el Requerimiento de Capital de Solvencia es de \$624,076,726 y \$541,412,653, respectivamente, con un margen de solvencia de \$745,620,085 y \$786,579,387, respectivamente.

El 19 de octubre de 2021 y el 12 de noviembre de 2020, la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación "mxAAAAA" para ambos años, en escala nacional.

RÚBRICA
Ing. Alfonso G. Vargas Bueno
Director General

RÚBRICA
Ing. Roberto Araujo Balderas
Director de Finanzas

RÚBRICA
C. P. José Luis Caballero Garza
Contralor

RÚBRICA
L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estados Consolidados de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Pesos mexicanos (Nota 2)

	2021	2020
Primas		
Emitidas (Nota 20)	\$ 20,209,318,059	\$ 18,897,701,279
(-) Cedidas (Nota 22)	<u>11,817,824,313</u>	<u>10,799,033,165</u>
De retención	8,391,493,746	8,098,668,114
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>(100,237,392)</u>	<u>(686,410,785)</u>
Primas de retención devengadas	<u>8,491,731,138</u>	<u>8,785,078,899</u>
(-) Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	1,361,742,394	1,282,501,695
Compensaciones adicionales a agentes	745,583,871	773,722,389
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado (Nota 11)	166,697,058	146,112,983
(-) Comisiones por reaseguro cedido (Nota 11)	4,074,349,615	3,919,850,152
Cobertura de exceso de pérdida (Nota 11)	506,683,338	531,034,264
Otros	<u>2,986,029,846</u>	<u>2,533,303,674</u>
	<u>1,692,386,892</u>	<u>1,346,824,853</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (Nota 23)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	5,199,237,873	4,424,954,447
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>(346,223,083)</u>	<u>3,966,034</u>
Reclamaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>4,853,014,790</u>	<u>4,428,920,481</u>
Utilidad técnica	<u>1,946,329,456</u>	<u>3,009,333,565</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	(17,521,110)	43,154,397
Reserva para seguros especializados	-	-
Reserva de contingencia	-	-
Otras reservas	<u>2,364,092</u>	<u>1,445,557</u>
	<u>(15,157,018)</u>	<u>44,599,954</u>
Resultado por operaciones análogas y conexas	<u>577,180,457</u>	<u>593,086,822</u>
Utilidad bruta	<u>2,538,666,931</u>	<u>3,557,820,433</u>
(-) Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	690,855,008	2,450,128,005
Remuneraciones y prestaciones al personal	430,672,889	10,248,608
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 13)	<u>50,243,754</u>	<u>56,634,208</u>
	<u>1,171,771,651</u>	<u>2,517,010,821</u>
Utilidad de operación	<u>1,366,895,280</u>	<u>1,040,809,612</u>
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	187,625,811	238,073,468
Por venta de inversiones	(36,838,715)	31,614,892
Por valuación de inversiones	(286,288,533)	105,593,415
Por recargo sobre primas	167,218,233	179,318,365
Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
Por reaseguro financiero	-	-
Intereses por créditos	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(202,113)	(545,645)
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	-
Otros	36,141,319	15,543,143
Resultado cambiario	18,815,976	(167,190,673)
(-) Resultado por posición monetaria	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>86,876,204</u>	<u>403,498,255</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	<u>1,453,771,484</u>	<u>1,444,307,867</u>
(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	<u>285,962,488</u>	<u>464,994,467</u>
Utilidad del ejercicio	<u>1,167,808,996</u>	<u>979,313,400</u>
Participación controladora	<u>1,167,808,996</u>	<u>979,313,400</u>
Participación no controladora	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

RÚBRICA
Ing. Alfonso G. Vargas Bueno
Director General

RÚBRICA
Ing. Roberto Araujo Balderas
Director de Finanzas

RÚBRICA
C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

RÚBRICA
L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

Año que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Pesos mexicanos (Nota 2)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado					
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes Participación en otras cuentas de capital contable	Remediación de obligaciones laborales	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Superávit o déficit por valuación	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2020	\$ 1,350,626,238	\$ -	\$ 710,297,278	\$ 2,351,069,747	\$ 922,213,500	\$ -	\$ (11,068,748)	\$ -	\$ 82,042,785	\$ 5,405,180,800
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:										
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	92,221,350	-	-	-	-	-	-	92,221,350
Pago de dividendos	-	-	-	(1,083,061,080)	-	-	-	-	-	(1,083,061,080)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	829,992,150	(922,213,500)	-	-	-	-	(92,221,350)
Otros	-	-	-	17,808,848	-	-	-	-	(17,808,848)	-
Total	-	-	92,221,350	(235,260,082)	(922,213,500)	-	-	-	(17,808,848)	(1,083,061,080)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	979,313,400	-	-	-	-	979,313,400
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	9,116,297	-	3,124,458	-	12,240,755
Total	-	-	-	-	979,313,400	-	9,116,297	3,124,458	-	991,554,155
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1,350,626,238	-	802,518,628	2,115,809,665	979,313,400	-	(1,952,451)	-	67,358,395	5,313,673,875
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:										
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	97,931,340	-	-	-	-	-	-	97,931,340
Pago de dividendos	-	-	-	(338,646,863)	-	-	-	-	-	(338,646,863)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	881,382,060	(979,313,400)	-	-	-	-	(97,931,340)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	97,931,340	542,735,197	(979,313,400)	-	-	-	-	(338,646,863)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	1,167,808,996	-	-	-	-	1,167,808,996
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	(6,791,391)	-	9,782,236	-	2,990,845
Total	-	-	-	-	1,167,808,996	-	(6,791,391)	9,782,236	-	1,170,799,841
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,350,626,238	\$ -	\$ 900,449,968	\$ 2,658,544,862	\$ 1,167,808,996	\$ -	\$ (8,743,842)	\$ -	\$ 77,140,631	\$ 6,145,826,853

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

RÚBRICA
Ing. Alfonso G. Vargas Bueno
Director General

RÚBRICA
Ing. Roberto Araujo Balderas
Director de Finanzas

RÚBRICA
C. P. José Luis Caballero Garza
Contralor

RÚBRICA
L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Pesos mexicanos (Nota 2)

	2021	2020
Resultado neto	\$ 1,167,808,996	\$ 979,313,400
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	286,288,532	(106,125,482)
Estimación para castigo o difícil cobro	(130,641,339)	711,779,852
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	51,119,494	57,505,166
Ajuste a las reservas técnicas	103,308,722	(138,322,919)
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	285,962,488	464,994,467
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Remediación de obligaciones laborales	-	9,116,298
	<u>1,763,846,893</u>	<u>998,947,382</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Cuentas de margen	-	-
Inversiones en valores	(1,269,797,512)	(544,411,325)
Deudores por reporto	20,328,037	141,473,593
Cartera de crédito	9,708,765	18,953,042
Derivados (activo)	-	-
Primas por cobrar	610,262,185	38,029,790
Deudores	(200,066,185)	413,407,596
Reaseguradores y reafianzadores	356,526,224	2,735,877
Bienes adjudicados	-	-
Otros activos operativos	(145,931,954)	5,638,124
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(41,625,052)	(14,551,386)
Derivados (pasivo)	-	-
Otros pasivos operativos	<u>(533,485,541)</u>	<u>(1,034,250,780)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(1,194,081,033)</u>	<u>(972,975,469)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	304,896	(32,124,993)
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Dividendos en efectivo	-	-
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(27,723,427)	-
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otros ingresos permanentes	-	-
Activos intangibles	<u>(158,171,799)</u>	<u>(1,434,060)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(185,590,330)</u>	<u>(33,559,053)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Emisión de acciones	-	-
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos:		
Por reembolsos de capital	-	-
De dividendos en efectivo	(338,646,863)	(1,083,061,080)
Asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(338,646,863)</u>	<u>(1,083,061,080)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	45,528,667	(111,334,820)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>297,757,397</u>	<u>409,092,217</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 343,286,064</u>	<u>\$ 297,757,397</u>

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidado se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución y subsidiaria por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

RÚBRICA
Ing. Alfonso G. Vargas Bueno
Director General

RÚBRICA
Ing. Roberto Araujo Balderas
Director de Finanzas

RÚBRICA
C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

RÚBRICA
L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en pesos mexicanos, excepto moneda extranjera

Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

Chubb Seguros México, S. A. (Institución), es una Institución mexicana, subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd., sociedad de nacionalidad estadounidense y la cual emite estados financieros consolidados. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operación abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- a. Vida,
- b. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, y
- c. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, diversos, así como riesgos catastróficos.

Principales lineamientos operativos

En materia de inversiones en "Instrumentos financieros" las instituciones se deben apegar a los Criterios Contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Ver Nota 19.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir no reportados se valúan como la suma de la *mejor estimación* de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el requerimiento del capital de solvencia durante la vigencia de los contratos suscritos.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Estos métodos actuariales se realizan por tipos o familias de seguros y son sometidos a autorización de la Comisión.

En la determinación de la reserva de riesgos en curso de seguros de largo plazo, se identifica el monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico. Dicho monto se reconoce en el capital contable como parte del resultado integral.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 21 de febrero de 2022, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2021 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2020, también fueron dictaminadas por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 4 de marzo de 2021.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas de no proporcionales. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

El 19 de octubre de 2021 y 12 de noviembre de 2020 la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación mxAAA, para ambos años, considerándose vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, conforme a la siguiente escala nacional:

Categoría	Definición
mxAAA	Seguridad financiera extremadamente fuerte.
mxAA	Seguridad financiera muy fuerte.
mxA	Seguridad financiera muy fuerte susceptibles a efectos adversos.
mxBBB	Seguridad financiera buena con mayor susceptibilidad a efectos adversos.
mxBB o inferior	Vulnerable.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de la Institución y de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en los cuales la Institución ejerce control.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la subsidiaria que se consolida es ABA Asistencias, S. A. de C. V, con un porcentaje de participación del 99.99% para ambos años.

Reforma laboral

El 23 de abril de 2021, se publicaron diversas disposiciones en la Ley Federal del Trabajo (LFT), Ley del Seguro Social (LSS), Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (LINFONAVIT), Código Fiscal de la Federación (CFF), Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y Ley del impuesto al Valor Agregado (LIVA) con objeto de regular la subcontratación de personal.

Los principales aspectos derivados de los cambios a estas regulaciones son:

- a. Se prohíbe la subcontratación de personal,
- b. Se incorporan reglas a la legislación actual que permiten a las personas morales y físicas contratar únicamente servicios especializados,
- c. Se crea un padrón público de las empresas de subcontratación de servicios y obras especializados, y
- d. Se establecen montos máximos para el pago de la PTU.

Hasta el 30 de junio de 2021, la Institución no tenía empleados, excepto por el director general y todos los servicios legales, contables y administrativos le eran prestados por compañías afiliadas. La Institución en estricto apego a la ley y en cumplimiento a la reforma laboral efectuó un proceso legal de Sustitución Patronal que consistió en recibir a todos los empleados de las compañías de servicios (afiliadas) manteniendo sus derechos, obligaciones y respetando su antigüedad.

A partir del 1 de julio 2021, la Institución recibió de sus compañías afiliadas 2,536 empleados lo que repercutió en un incremento en de pago de nómina y reserva de obligaciones laborales, así como en consecuencia un decremento en los honorarios por servicios afiliados.

Acorde a lo que se contempla en el Artículo 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo de se permite la Subcontratación de Servicios Especializados y Servicios compartidos prestados entre empresas del grupo, siempre y cuando sean incluidos en el Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).

La estructura organizacional no reportó cambios ni existieron modificaciones en Acta Constitutiva derivados por especificaciones o precisiones en el objeto social de la Institución.

La Institución efectuó un inventario de proveedores de servicios especializados a fin de validar su registro en el REPSE. Así mismo la institución efectuó su inscripción en el REPSE.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Conforme el artículo 41, tercer párrafo, de la Ley Federal del Trabajo, referente a la transmisión de bienes del patrón sustituido al patrón sustituto; la Institución celebró contratos de cesión de derechos y/o contratos de compraventa, según fuera el caso. Asimismo, se realizó el traspaso de los contratos de arrendamientos de las unidades físicas, que estaban bajo la responsabilidad de empresa filiales, para ser asumidos por la Institución.

Igualmente se realizaron contratos de compra-venta de activos, principalmente vehículos a fin de que la institución asuma el manejo de los mismos junto con el traspaso de personal.

Con la adición de personal a la Institución; se tuvieron impactos relevantes en el ámbito fiscal y financiero, por la inclusión del registro contable de la PTU Causada y Diferida, así como su consideración en el cálculo del ISR Diferido del ejercicio. Ver Nota 25

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

Marco de información financiera aplicable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF que estén vigentes con carácter definitivo, sin opción de aplicación anticipada, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2021 y de 2020 la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), y que entraron en vigor a partir de los años que se indican y que son aplicables a las instituciones de seguros. Se considera que las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

2021

Nuevas NIF

- NIF C-17 “Propiedades de inversión” 6 Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento de las propiedades de inversión en los estados financieros. Abre la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen a elección de la entidad, a su costo de adquisición o a su valor razonable.
- Adecuaciones a la INIF 23 “Reconocimiento del efecto de dispensas de rentas relacionadas con la pandemia del COVID-19”. Extiende el plazo de la solución práctica establecida en la INIF 23 original para aquellos pagos con vencimientos originales a más tardar el 30 de junio de 2022. Si un arrendatario no aplicó la solución práctica de la INIF 23 original, no puede cambiar dicha decisión para aplicar estas adecuaciones.

Mejoras a las NIF

- NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”. Se establece que cuando los efectos acumulados de un cambio contable o de la corrección de un error para todos los periodos anteriores afectados no puedan ser determinados, se debe hacer una aplicación prospectiva.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 25 de febrero de 2022 y 24 de febrero de 2021, respectivamente, bajo la responsabilidad de los funcionarios Ing. Alfonso G. Vargas Bueno (Director General), Ing. Roberto Araujo Balderas (Director de Finanzas), C. P. José Luis Caballero Garza (Contralor) y L. A. E. Cyntia Hernández Rosas (Gerente de Auditoría Interna) que los suscriben. Los estados financieros consolidados adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

a. Consolidación

Subsidiaria

Subsidiaria es aquella entidad sobre la cual la Institución tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados al evaluar si la Institución controla a una entidad, la existencia y efecto de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero que la Institución puede dirigir sus actividades relevantes.

La subsidiaria se consolida desde la fecha en que es controlada por la Institución y se deja de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, en los casos que fue necesario.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de la subsidiaria.

Transacciones con los accionistas no controladores

La Institución reconoce las transacciones con accionistas no controladores como una transacción entre entidades bajo control común. Cuando se adquiere una participación no controladora, se debe utilizar el método de compra valuando los activos y pasivos a su valor razonable, y la diferencia entre la contraprestación pagada y el capital contable de la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor razonable se reconoce un crédito mercantil.

b. Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto las monedas de registro, como la funcional y de informe de la Institución son el peso mexicano, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

No existieron cambios en la identificación de estas monedas respecto del ejercicio anterior.

c. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Del año	7.36	3.15
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	11.19	15.10
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	13.87	11.19

d. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición, así como la capacidad financiera o habilidad para mantener la inversión en:

- i. Títulos con fines de negociación: Son aquellos que la Administración adquiere con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por tanto, de negociarlos a corto plazo.
- ii. Títulos disponibles para su venta: Son aquellos que la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación, en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, el cual representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas, dispuestas e informadas en una transacción de libre competencia. Este valor razonable se determina, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios independiente, como se describe en los siguientes párrafos. Véase Nota 6.

El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valorar carteas de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, se reconocen en los resultados en el período conforme se devengan.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

En el caso de los títulos disponibles para su venta, el resultado por valuación, se reconocen en el capital contable hasta su venta o transferencia de categoría.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en títulos de capital cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Disponibles para su venta. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registran en el capital contable hasta su venta.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital disponibles para la venta, se reconocen como parte de la inversión.

Los dividendos de los títulos de capital se reconocen contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobran, se disminuye la inversión y se reconoce el incremento en el rubro de disponibilidades.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Institución no realizó transferencias entre categorías.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución no reconoció ninguna pérdida por deterioro.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Reportos

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

Venta de instrumentos financieros

En los instrumentos financieros clasificados “con fines de negociación”, a la fecha de la venta se reconoce el resultado por compraventa como resultado del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. El resultado por valuación de los títulos que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

En los instrumentos financieros clasificados en “Disponibles para la venta”, al momento de la venta el resultado por valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

e. Cartera de crédito

Los préstamos con garantía reflejados en el rubro de cartera de crédito representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se han devengando, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
2. Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a. Si se refiere a préstamos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b. Si se refiere préstamos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

- c. Si se refiere a préstamos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito son considerados como cartera vencida.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En aquellas renovaciones en que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% de los intereses vencidos y cobrados se calculan sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución estima la viabilidad de pago por parte de los acreditados, con base en un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que le permite establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito, sin menoscabo de considerar el valor monetario de las garantías que se hubieren ofrecido. Dicha estimación se calcula bajo los criterios establecidos por la Comisión, considerando el monto exigible, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

Los créditos denominados en moneda extranjera, en Veces de Salario Mínimo y en UDIS, la estimación correspondiente se registra en la moneda o unidad de cuenta de origen que corresponda convertida a moneda nacional.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

La estimación por reservas preventivas se reconoce dentro del rubro "Resultado Integral de Financiamiento".

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

f. Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados anualmente por instituciones de crédito. Los inmuebles fueron actualizados durante 2021 y 2020 con base en avalúos practicados el 7 de junio de 2021 y 10 de junio de 2020, respectivamente.

La depreciación de los inmuebles se calcula sobre el valor de las construcciones, tomando como base tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable de los inmuebles que se señale en los avalúos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, determinada por perito valuador.

g. Caja y bancos

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, se reincorporan contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

h. Deudor por prima

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa. Tratándose de seguros de vida a largo plazo, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión, el deudor por prima y la reserva de riesgos en curso correspondiente, se reconoce en forma anualizada.

Al cierre del ejercicio 2020, la administración de la Institución efectuó un cambio de criterio en la estimación para castigos relacionado con el deudor por prima, considerando los saldos pendientes de cobro mayores a 30 días naturales y las obligaciones asumidas en la emisión de las pólizas de seguros excluyendo accesorios tales como impuesto al valor agregado y las comisiones relativas. El incremento / decremento de esta estimación se reconoce en el rubro de "Gastos administrativos y operativos" en el estado de resultados. Ver Nota 9

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

i. Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Representan aquellos saldos del Deudor por prima a cargo de dichas dependencias, con antigüedad superior a 45 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, debidamente respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal o Entidades Federativas celebradas mediante convenio con el Ejecutivo Federal y apoyadas en el presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio correspondiente.

j. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por terceros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de irrecuperabilidad.
- ii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultado, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no mantiene saldos con deudores que representen más del 5% del activo, ni saldos importantes a revelar.

k. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas trimestralmente por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro. Véase Notas 4 y 11.

Importes recuperables de reaseguro

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una “Transferencia cierta de riesgo”, cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En el caso de los contratos no proporcionales, el valor esperado, se debe determinar conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, atendiendo a que, tanto el cálculo del referido valor esperado de siniestralidad futura, como la participación del reasegurador considerada en los importes recuperables de reaseguro, se apeguen a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la LISF y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguradores extranjeros se determinan en función a la calificación de la reaseguradora reflejada en el registro General de Reaseguradores en el Extranjero y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso.
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- Por coberturas de reaseguro no proporcional.
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la compañía cedente.

I. Inversiones permanentes

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

m. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue:

i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 14.

n. Otros activos - Salvamentos

El bien o bienes que la Institución recupera o adquiere como salvamento, incluyendo aquellos pendientes de realizar por reaseguro tomado, se reconocen a valor determinado por perito valuador en la materia de que se trate, o en su caso, por el precio pactado entre la Institución y el asegurado o beneficiario, como un activo (inventario de salvamentos por realizar) en el rubro de Otros activos contra resultados del ejercicio como parte del Costo neto de siniestralidad, como una recuperación de siniestros.

Estos se reconocen en el momento en que la Institución conoce de la existencia del salvamento, cuenta con la evidencia contractual correspondiente o, en su caso, cuando recupera el salvamento, posterior al finiquito.

La parte de los salvamentos pendientes de venta a favor de los reaseguradores se reconoce en el pasivo por concepto de salvamentos pendientes de venta contra los resultados del ejercicio, como parte del Costo neto de siniestralidad.

o. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

p. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

q. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

Reserva de riesgos en curso

Es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión.

Seguros de vida a largo plazo

En el caso de los seguros de largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado "Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés". Los efectos correspondientes en los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo "Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Variación a Tasa Técnica Pactada)".

Pólizas multianuales

Para las pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso representa la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les disminuye el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión, en forma separada, de la reserva.

Se consideran pólizas multianuales aquellos contratos de seguros cuya vigencia es superior a un año, siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución tiene reconocidas reservas técnicas específicas por \$5,438,271 y \$2,205,594, respectivamente. Asimismo, durante los ejercicios de 2021 y 2020, la Institución canceló reservas técnicas específicas bajo su propia responsabilidad, por \$251,738 y \$9,798,696, respectivamente, al haber transcurrido ciento ochenta días naturales después de su ordenamiento, sin que el reclamante haya hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente, o bien sin que haya dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo al método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y reconociendo el diferencial en resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Reserva para dividendos sobre pólizas

Representa la estimación de la utilidad repartible a los asegurados y/o contratantes producto de la diferencia positiva entre las primas devengadas y los siniestros ocurridos a la fecha de valuación, cuando dicha utilidad repartible se ha pactado en los contratos de seguro, y con base en factores determinados con la experiencia propia de los contratos o carteras involucradas.

Reserva de riesgos catastróficos

Esta estimación tiene por objeto cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica y se constituye para aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes pudiendo traer consigo pérdidas económicas de gran importancia para la Institución, ya que la prima cobrada no resultaría suficiente para el costo de las reclamaciones. Los riesgos más comunes que pueden tener efectos catastróficos son: terremoto, huracán, granizo, incendio, inundación, entre otros.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico.

Fondos de seguros en Administración

Los fondos de seguros en administración representan las obligaciones contractuales derivadas de los planes de seguros de vida que opera la Institución por cuenta de terceros. La inversión y los rendimientos relativos se administran, conforme a las condiciones de la póliza y vencimientos previamente estipulados.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

r. Obligaciones laborales

Al 31 de diciembre de 2021, la Institución cuenta con personal activo, a diferencia del 31 de diciembre de 2020 cuando el único empleado activo era el director general.

La Institución proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales incluyen compensaciones anuales y bonos, pagaderos en los siguientes 12 meses.

Los beneficios postempleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Institución a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad.

Los beneficios postempleo se clasifican en:

Planes de contribución definida; son planes de pensiones mediante los cuales la Institución paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Institución no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la Institución termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación. Véase Nota 16.

Los beneficios otorgados por la Institución a su empleado, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación:

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Plan de contribución definida

- Beneficio flexible básico, de hasta el 5% del salario elegible antes de impuestos.
- Beneficio flexible adicional, equivalente a lo que el empleado decida no monetizar.
- Beneficios por fallecimiento e invalidez, que se presenta, en su caso, en el saldo de la cuenta individual pagada en una sola exhibición.

Condiciones generales

- Elegibilidad: empleados de tiempo completo contratados directamente por la Institución.
- Edades de retiro: de 55 a 65 años con al menos 10 años de servicio.
- Forma de pago: en una sola exhibición o a través de una renta mensual vitalicia.

La Institución cuenta con un plan de retiro “opcional”, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$445,455,085 y \$15,235,380, respectivamente, se incluye en el balance general, en el renglón de “Obligaciones laborales”.

El pasivo reconocido en el balance general con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del balance general. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución, utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los ORI, reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la OBD y los AP procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

La Institución determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

Mediante un Fideicomiso, la Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

s. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (por ejemplo, pérdidas fiscales, provisiones, estimaciones, diferencia en tasas de depreciación, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Véase Nota 25.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

t. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU diferida se determina aplicando a las diferencias temporales, descritas en el párrafo anterior, la tasa legal vigente al cierre del ejercicio.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasifica a los resultados del año conforme se van realizando. Véase Nota 25.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de “Remuneraciones y prestaciones al personal”. La Institución reconoce en la PTU causada y diferida el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas observando las mismas normas utilizadas para la determinación del impuesto a la utilidad.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

u. Capital contable

El capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Véase Nota 19. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante Asamblea de Accionistas; b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen. y d) no tengan carácter de reembolsable.

v. Resultado integral

El Resultado Integral (RI) está compuesto por la valuación los inmuebles, la valuación de la reserva de riesgos en curso a tasa de interés libre de riesgo y las remediones relativas a beneficios a los empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a las partidas integrales.

El RI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano/largo plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran el RI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en el resultado integral consolidado del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran el RI se presentan en el estado de variaciones en el capital contable, como parte del rubro de Resultado Integral.

u. Ingresos

Los ingresos por primas por la operación de vida, de accidentes y enfermedades y de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.

Los ingresos por primas con un componente de ahorro, relativos a los productos de seguros flexibles, representan las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas al momento de emisión de la póliza. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan como parte del Resultado Integral del Financiamiento (RIF).

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Los ingresos por primas de dotales a corto plazo, se reconocen en resultados al momento de emitirse la póliza o el recibo de cobro, siempre y cuando provenga de una aportación del asegurado; si al vencimiento de la póliza permanecen en la Institución, se traspasan a un fondo de administración para el manejo de dividendos y vencimientos. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.

Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte del RIF.

Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, pero su vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Véase Nota 21.

La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.

Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente en el mes en que se efectúan.

w. Costos de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones y bonos a agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas tomadas en reaseguro.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconocen en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro, se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

x. Costo de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro, deducibles y de salvamentos.

y. Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la Institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas y recuperaciones de gastos por administración de pérdidas.

z. Servicios análogos y conexos

Representan servicios prestados para asistencia legal, servicios automovilísticos y médicos y contratados con terceros. Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de estos servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

aa. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio publicado por el Banco de México (Banxico) en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 5.

ab. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos. Véase Nota 17.

ac. Coaseguro

La Institución participa en operaciones de coaseguro en los ramos en los que opera, por las cuales reconoce los efectos contables en función a su porcentaje de participación establecido en el contrato correspondiente.

En las operaciones de coaseguro en donde la Institución no actúa como líder, el reconocimiento contable se realiza en función a la información provista en el estado de cuenta enviado por el coasegurador líder.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 4 - Estimaciones contables y juicios críticos:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Estimación de saldos de reaseguro de dudosa recuperación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución tiene saldos con reaseguradores por \$46,787,774 y \$34,999,580, respectivamente, cuya antigüedad es mayor a 365 días, desde la fecha de su exigibilidad, por lo que la Institución ha reconocido una estimación de la totalidad de dichos saldos. Esta estimación se determina con base en un análisis de la documentación comprobatoria que soporta la recuperabilidad de los saldos, al grado de avance de las gestiones de cobro, al estatus de los litigios a cargo de reaseguradores, la situación financiera y legal de los reaseguradores, entre otros aspectos.

Impuesto a la utilidad diferido

La Institución está sujeta al pago del impuesto a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de 2 años para ambos años. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:

- a. Una tasa promedio de crecimiento anual estimada para los tres años siguientes del 3.2%.
- b. Una tasa promedio de incremento en el costo de adquisición para los tres años siguientes del 4%.

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse en un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

Contingencias legales

La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se estima no tenga efecto en su situación financiera y resultados de operación futuros.

Las contingencias legales, son reservadas, con base la suma asegurada, obligaciones legales y porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la posibilidad que la Administración y los abogados de la Institución estiman se ganarán o perderán, dependiendo de la etapa procesal en que se encuentre cada juicio; sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio y ajuste correspondiente de acuerdo con el avance en las etapas procesales de cada caso.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido.

Al cierre de cada ejercicio la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos. Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Las principales premisas utilizadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron:

	<u>2021</u> (%)	<u>2020</u> (%)
Tasa de descuento	8.33	6.88
Tasa de inflación	3.5	3.5
Incremento futuro en salarios	5.0	5.0
Incremento del salario mínimo	15.0	5.0

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años es de 20.73 años para hombres y 23.19 años para mujeres.

Reservas técnicas

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren de juicios significativos de la Administración en la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el Regulador y en el establecimiento de supuestos.

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar las reservas cumplen los requerimientos de la Comisión, tales como la presentación de notas técnicas y pruebas retrospectivas (back-testing), y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por auditorías internas y revisiones actuariales externas.

Los supuestos significativos en la determinación de las reservas técnicas actuariales se basan en frecuencia, severidad e índices de gastos considerando estadísticas propias de la Institución.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 5 - Posición en moneda extranjera:

- a. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.) como se muestran a continuación:

	2021	2020
Activos	Dls. 435,441,391	Dls. 355,985,243
Pasivos	<u>(365,405,832)</u>	<u>(298,896,420)</u>
Posición activa, neta	<u>Dls. 70,035,559</u>	<u>Dls. 57,088,823</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$20.4672 y \$19.9087 por dólar, respectivamente. Al 4 de marzo de 2022 fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el tipo de cambio era de \$20.7033 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

- b. Las principales operaciones efectuadas por la Institución en dólares son:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2021	2020
Primas emitidas	Dls. 271,435,289	Dls. 205,627,859
Primas cedidas	(203,882,242)	(154,561,401)
Siniestros del seguro directo	(50,004,063)	(42,141,371)
Gastos por intereses	(118,546)	(104,877)
Ingresos por intereses	4,091,510	2,553,079

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 6 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

	Importe	(Decremento) incremento por valuación de valores	Deudores por intereses	Total
2021				
Inversiones en valores gubernamentales				
Con fines de negociación	\$ 8,609,493,870	\$ (200,007,355)	\$ 76,576,817	\$ 8,486,063,332
Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:				
Con fines de negociación:				
Sector financiero	357,579,089	(1,272,950)	3,132,429	359,438,568
Sector no financiero	276,044,864	(1,830,187)	1,629,373	275,844,050
	<u>633,623,953</u>	<u>(3,103,137)</u>	<u>4,761,802</u>	<u>635,282,618</u>
Inversiones en valores de empresas privadas con tasa renta variable:				
Con fines de negociación:				
Sector financiero	171,625	65,037	-	236,662
Sector no financiero	511,241	-	-	511,241
	<u>682,866</u>	<u>65,037</u>	<u>-</u>	<u>747,903</u>
	<u>\$ 9,243,800,689</u>	<u>\$ (203,045,455)</u>	<u>\$ 81,338,619</u>	<u>\$ 9,122,093,853</u>
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Total
2020				
Inversiones en valores gubernamentales				
Con fines de negociación	\$ 7,357,724,892	\$ 144,550,182	\$ 44,787,558	\$ 7,547,062,632
Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:				
Con fines de negociación:				
Sector financiero	295,495,860	4,132,535	1,966,374	301,594,768
Sector no financiero	285,232,178	1,953,871	1,919,768	289,105,817
	<u>581,475,430</u>	<u>6,160,668</u>	<u>3,886,145</u>	<u>591,700,585</u>
Inversiones en valores de empresas privadas con tasa renta variable:				
Con fines de negociación:				
Sector financiero	205,161	74,263	-	279,424
Sector no financiero	542,233	-	2	542,235
	<u>747,393</u>	<u>74,263</u>	<u>2</u>	<u>821,658</u>
	<u>\$ 7,939,200,322</u>	<u>\$ 150,710,850</u>	<u>\$ 48,673,703</u>	<u>\$ 8,138,584,875</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el plazo promedio ponderado de las inversiones en instrumentos de deuda es 5.47 y 5.77 años (considerando la posición en cada instrumento con respecto al total de instrumentos de deuda).

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

La Institución no ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 4 de marzo de 2022, la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las inversiones derivadas de productos flexibles ascienden a \$747,903 y \$821,658, respectivamente.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no realizó operaciones financieras derivadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las inversiones que en lo individual representan el 3% o más sobre el valor total del portafolio de inversiones de la Institución son como sigue:

2021

	Monto	Porcentaje sobre el valor total del portafolio %
Tipo de valor:		
BONOS	\$ 2,358,050,913	25.8
BACMEXT	2,000,211,381	21.9
BANOBRA	938,322,585	10.3
MEXA89	865,331,623	9.5
MEXG29	860,777,692	9.4
MEXJ98	345,091,361	3.8
Otros	<u>1,754,308,298</u>	<u>19.3</u>
	<u>\$ 9,122,093,853</u>	<u>100.0</u>

2020

	Monto	Porcentaje sobre el valor total del portafolio %
Tipo de valor:		
BONOS	\$ 2,252,960,732	27.7
BACMEXT	1,937,747,504	23.8
MEXC15	832,351,233	10.2
BANOBRA	801,042,091	9.8
MEXA89	477,092,156	5.9
MEXJ98	260,215,617	3.2
Otros	<u>1,577,175,542</u>	<u>19.4</u>
	<u>\$ 8,138,584,875</u>	<u>100.0</u>

La Institución no mantiene inversiones con personas que tengan vínculos patrimoniales de negocio.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 7 - Reportos:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de reportos se integra como sigue:

Emisora	Serie	Tasa	Costo	Rendimiento	Total
2021					
BPA182	230309	5.46	<u>\$ 110,745,842</u>	<u>\$ 50,390</u>	<u>\$ 110,796,232</u>
2020					
BPA182	230309	4.25	<u>\$ 131,124,269</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 131,124,269</u>

Nota 8 - Disponibilidad:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Bancos moneda extranjera	\$ 22,948,074	\$ 24,697,916
Bancos moneda nacional	299,736,069	255,119,823
Caja	<u>20,601,921</u>	<u>17,939,658</u>
	<u>\$ 343,286,064</u>	<u>\$ 297,757,397</u>

Los bancos en moneda extranjera corresponden a cuentas bancarias denominadas en Dls.1,121,212 y Dls.1,240,559 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y se encuentran valuadas a un tipo de cambio de \$20.4672 y \$19.9087, respectivamente.

Nota 9 - Deudor por prima:

A continuación se presenta una integración del Deudor por prima:

Ramo	31 de diciembre			
	2021	(%)	2020	(%)
Vida	<u>\$ 214,401,263</u>	1.6	<u>\$ 309,918,335</u>	1.6
Accidentes y enfermedades	<u>704,179,331</u>	5.3	<u>670,892,626</u>	5.3
Daños:				
Autos	10,769,393,108	81.0	11,437,287,630	81.0
Diversos	808,886,505	6.1	786,004,132	6.1
Catastróficos	252,381	0.0	286,879	0.0
Incendio	262,577,350	2.0	171,827,300	2.0
Responsabilidad civil general	242,852,941	1.8	235,494,850	1.8
Transportes	<u>292,245,533</u>	2.2	<u>293,338,845</u>	2.2
	<u>12,376,207,818</u>		<u>12,924,239,636</u>	
	<u>13,294,788,412</u>	100.0	<u>13,905,050,597</u>	100.0
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	<u>14,948,895</u>	100.0	<u>6,295,159</u>	100.0
Total deudor por prima	13,309,737,307		13,911,345,756	
Estimación para castigos deudor por prima	<u>882,328,007</u>		<u>1,025,103,023</u>	
Deudor por prima, neto	<u>\$ 12,427,409,300</u>		<u>\$ 12,886,242,733</u>	

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el rubro del Deudor por prima representa el 33% y 38% del activo total, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución no mantiene saldos con deudores por prima que representen más del 5% del activo, ni saldos importantes a revelar.

Nota 10 - Otros deudores:

El rubro "Otros deudores" se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deudores diversos	\$428,844,289	\$206,856,700
Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado por aplicar	263,144,522	296,339,108
Coaseguro	8,630,512	11,647,912
Depósitos en garantía	<u>12,391,590</u>	<u>3,211,206</u>
	<u>\$713,010.913</u>	<u>\$518,054.926</u>

La Institución no cuenta con saldos deudores que representen más del 5% del activo ni un saldo importante a revelar.

Nota 11 - Instituciones de seguros:

A continuación se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Institución	<u>Reaseguro cedido</u>			
	<u>Cuenta corriente</u>		<u>Siniestros</u>	
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>	<u>Retenidos</u>	<u>Pendientes</u>
CITIBANAMEX Seguros, S. A. de C. V.	\$ 88,207,874	\$ -	\$ -	\$ -
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	138,510,491	(1,046,429)	-	77,097,208
CHUBB European Group SE	94,708,955	-	-	108,400,894
Guardian General Insurance Ltd.	36,673,211	-	-	-
Grupo Nacional Provincial, S. A. B.	25,109,857	-	-	-
HANNOVER Rück SE o HANNOVER Rueck SE	2,388,182	(290,451)	-	10,521,079
Federal Insurance Company	1,126,886	-	-	-
Seguros El Roble, S. A.	7,225,246	-	-	-
Seguros Afirme, S. A. de C. V.	1,554,522	-	-	-
Seguros INBURSA, S. A., Grupo Financiero INBURSA	15,200,425	-	-	-
Allianz México, S. A. Compañía de Seguros	1,438,765	-	-	-
Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.	19,639,466	-	-	-
SWISS Reinsurance Company Ltd.	-	(3,420,992)	-	2,546,981
CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd.	-	(266,201,653)	-	33,389,425
ASSA Compañía de Seguros, S. A.	6,798,660	-	-	-
SWISS Reinsurance America Corporation	5,776,256	-	-	29,032,136
HDI Global SE	3,080,245	-	-	397,968,461
ACE Property and Casualty Insurance Company	-	(1,271,482)	-	272,377,032
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd.	-	(290,978,457)	-	2,940,570,807
LLOYD'S	2,696,122	(1,389,818)	-	16,848,480
STARR Insurance & Reinsurance Ltd.	3,280,544	-	-	-
CHUBB Bermuda Insurance Ltd.	-	-	-	6,065,359
CHUBB Insurance Hong Kong Ltd.	112,927	-	-	-
Anualización	-	(394,778,968)	-	-
Otros	37,379,257	(7,906,436)	-	108,352,989
SONR	-	-	-	275,590,916
	<u>\$ 490,907,891</u>	<u>\$ (967,284,686)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,278,761,767</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Institución	Reaseguro cedido			
	Cuenta corriente		Sinistros	
	Deudor	Acreedor	Retenidos	Pendientes
CITIBANAMEX Seguros, S. A. de C. V.	\$ 185,088,540	\$ -	\$ -	\$ 325,220
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	134,422,753	-	-	147,221,937
CHUBB European Group SE	63,070,255	-	-	35,322,688
Guardian General Insurance Ltd.	32,217,524	-	-	5,170,953
Grupo Nacional Provincial, S. A. B.	22,168,859	-	-	-
HANNOVER Rück SE o HANNOVER Rueck SE	20,534,242	-	-	447,662
Federal Insurance Company	15,654,391	-	-	-
Seguros El Roble, S. A.	14,373,463	-	-	-
Seguros Afirme, S. A. de C. V.	14,351,530	-	-	-
Seguros INBURSA, S. A., Grupo Financiero INBURSA	11,965,291	-	-	-
Allianz México, S. A. Compañía de Seguros	11,475,765	-	-	-
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C. V.	9,922,757	-	-	-
SWISS Reinsurance Company Ltd.	7,550,536	-	-	173,869
CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd.	7,230,356	-	-	31,045,446
ASSA Compañía de Seguros, S. A.	7,134,574	-	-	-
SWISS Reinsurance America Corporation	6,573,200	-	-	8,529,642
HDI Global SE	5,645,243	-	-	6,645,040
ACE Property and Casualty Insurance Company	-	(2,201,316)	-	290,257,936
AXA Corporate Solutions Assurance	-	(11,511,674)	-	-
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd.	-	(397,496,234)	-	2,262,651,748
LLOYD'S	-	(1,653,705)	-	83,333,592
STARR Insurance & Reinsurance Ltd.	-	(10,593,985)	-	-
Anualización	-	(276,505,326)	-	-
Otros	38,733,188	(28,000,798)	-	31,139,860
SONR	-	-	-	597,866,215
	<u>\$ 608,112,467</u>	<u>\$ (727,963,038)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,500,131,808</u>

A continuación se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Institución	Comisiones por reaseguro		Cobertura de exceso de pérdida	Siniestralidad recuperada	
	Deudor	Acreedor	Directo	Directo	Tomado
	CHUBB Tempest Reinsurance Ltd.	\$ 1,469,087	\$ (3,871,203,363)	\$ 441,338,311	\$ (6,307,727,480)
CITIBANAMEX Seguros, S. A. de C. V.	110,981,657	-	-	137,541	45,292,561
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	9,744,362	(7,733,129)	14,782,383	(38,709,038)	216,835,376
CHUBB European Group SE	3,161,652	(30,171,202)	-	(185,484,042)	10,197,064
Seguros INBURSA, S. A., Grupo Financiero INBURSA	16,159,424	-	-	-	21,100,291
CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd.	1,081,294	(75,110,027)	-	(89,838,285)	914,888
Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.	6,444,018	-	-	-	199,624,004
Seguros Afirme, S. A. de C. V.	3,276,018	-	-	-	14,506,989
Grupo Nacional Provincial, S. A. B.	4,372,600	-	-	-	1,076,727
Seguros Azteca, S. A. de C. V.	370,028	-	-	-	-
Federal Insurance Company	197,863	-	-	(185,504)	-
Seguros ATLAS, S. A.	652,030	-	-	-	197,790
CHUBB Insurance Hong Kong Limited	-	11,629	-	(109,228)	-
ACE Property and Casualty Insurance Company	169,091	(548,274)	-	78,676,877	(18,389,230)
Guardian General Insurance Ltd.	257,630	-	-	-	7,155,885
AXA Corporate Solutions Assurance	-	-	-	(19,196,698)	-
Berkley Insurance Company	-	(671,137)	-	1,136,105	-
Endurance Worldwide Insurance Ltd.	-	(547)	-	5,263	-
General Reinsurance Corporation	-	-	-	5,733,494	(6,072,803)
Great Lakes Insurance SE	-	(1,208,779)	-	-	-
HANNOVER Rück SE o HANNOVER Rueck SE	-	(6,347,115)	3,870,307	(36,287,485)	(8,192)
HDI Global SE	-	(5,033,122)	-	(430,080,369)	-
Liberty Mutual Insurance Company	-	(2,948,106)	-	(7,395,111)	-
LLOYD'S	-	(4,947,917)	8,072,298	3,654,878	-
Münchener de Mexico, S. A.	-	(6,917,948)	-	(16,616,015)	(19,827)
National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh, Pa.	-	(1,495,484)	-	(8,225,277)	-
RGA Reinsurance Company	-	-	336,634	(3,611,112)	606,551
ROYAL & SUN Alliance Insurance PLC.	-	29,780	-	(22,360,122)	-
SCOR Reinsurance Company	-	(3,466,197)	-	688,829	-
STARR Insurance & Reinsurance Ltd.	-	(3,538,711)	-	-	-
SWISS RE Corporate Solutions Ltd.	-	(318,961)	-	(49,929,488)	-
SWISS Reinsurance America Corporation	-	(9,593,094)	12,465,507	(27,796,933)	-
Westport Insurance Corporation	-	(1,368,482)	-	(133,897)	-
XL Insurance Company SE	-	(1,531,066)	-	(16,620,802)	(5,498,479)
ZURICH Insurance Company Ltd.	-	(1,309,057)	-	(568,037)	-
Seguros BANORTE, S. A. de C. V., Grupo Financiero BANORTE	6,266,464	-	-	-	186,378,801
Anualización	-	(29,140,021)	-	-	-
Otros	2,093,840	(9,789,285)	25,817,898	(104,492,692)	(16,178,742)
	<u>\$166,697,058</u>	<u>\$ (4,074,349,615)</u>	<u>\$ 506,683,338</u>	<u>\$ (7,275,334,628)</u>	<u>\$1,299,381,643</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Institución	Comisiones por reaseguro		Cobertura de exceso de pérdida	Siniestralidad recuperada	
	Deudor	Acreeedor	Directo	Directo	Tomado
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd.	\$ 63,645,316	\$ (3,679,659,396)	\$ 499,909,193	\$ (4,272,501,283)	\$ 32,274,235
CITIBANAMEX Seguros, S. A. de C. V.	34,843,643	-	-	4,511,376	7,917,895
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	12,112,702	(8,182,981)	-	(109,946,545)	19,961,491
CHUBB European Group SE	5,916,633	(22,000,804)	-	(265,188,489)	9,485,231
Seguros INBURSA, S. A., Grupo Financiero INBURSA	5,889,837	-	-	-	19,858,933
CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd.	5,491,163	(47,386,730)	-	(38,805,114)	17,352,400
Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.	4,869,645	-	-	-	9,522,648
Seguros Afirme, S. A. de C. V.	3,576,827	-	-	-	33,423,294
Grupo Nacional Provincial, S. A. B.	2,275,143	-	-	-	1,577,890
Seguros Azteca, S. A. de C. V.	2,224,044	-	-	-	-
Federal Insurance Company	1,452,782	-	-	(4,128)	-
Seguros ATLAS, S. A.	1,318,866	-	-	-	77,362
ACE Property and Casualty Insurance Company	1,123,313	(278,757)	-	49,934,215	(7,024,534)
Guardian General Insurance Ltd.	477,011	-	-	-	1,421,562
AXA Corporate Solutions Assurance	-	(17,862)	-	1,436,087	-
Berkley Insurance Company	-	(1,820,588)	-	(1,290,118)	-
Endurance Worldwide Insurance Ltd.	-	(274,108)	-	(30,674)	-
General Reinsurance Corporation	-	-	-	13,689,740	(11,300,895)
Great Lakes Insurance SE	-	(1,483,784)	-	-	-
HANNOVER Rück SE o HANNOVER Rueck SE	-	(4,184,692)	7,379,311	2,283,854	(1,107,130)
HDI Global SE	-	(1,025,724)	-	(26,634,053)	-
Liberty Mutual Insurance Company	-	(7,069,916)	(105,805)	(116,291)	-
LLOYD'S	-	(8,903,742)	(1,382,019)	(89,335,391)	-
Münchener de Mexico, S. A.	-	(8,207,707)	423	(6,062,905)	20,672
National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh, Pa.	-	(46,246)	-	(189,959)	-
RGA Reinsurance Company	-	(1,078,498)	661,446	(18,498,832)	30,335,036
ROYAL & SUN Alliance Insurance PLC.	-	-	-	(10,623,441)	-
SCOR Reinsurance Company	-	(1,557,883)	(493,769)	(2,778,281)	-
STARR Insurance & Reinsurance Ltd.	-	(4,760,503)	-	-	-
SWISS RE Corporate Solutions Ltd.	-	(6,908,019)	(4,232,171)	1,958,867	-
SWISS Reinsurance America Corporation	-	(8,344,541)	10,705,779	(13,441,329)	130,152
Westport Insurance Corporation	-	(1,068,784)	-	9,575,208	-
XL Insurance Company SE	-	(20,007,629)	-	(2,429,143)	(2,712,797)
ZURICH Insurance Company Ltd.	-	(312,570)	-	245,434	-
Seguros BANORTE, S. A. de C. V., Grupo Financiero BANORTE	(300,799)	-	-	-	119,032,246
Otros	1,196,857	(85,268,688)	18,591,876	(8,306,577)	9,942,300
	<u>\$ 146,112,983</u>	<u>\$ (3,919,850,152)</u>	<u>\$ 531,034,264</u>	<u>\$ (4,782,547,772)</u>	<u>\$ 290,187,991</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los principales saldos de la Institución por operaciones de coaseguro son:

2021	Institución	Cuenta corriente (deudor)	Institución	Cuenta corriente (acreeedor)
	Zurich Santander Seguros México, S. A.	\$ 260,504	AIG Seguros México, S. A. de C. V.	\$ 6,767,771
	QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.	4,229,840	Grupo Nacional Provincial, S. A. B. de C. V.	2,353,465
	Zurich, Compañía de Seguros, S. A.	3,188,321	AXA Seguros, S. A. de C. V.	6,241,459
	Otros	951,847	HDI Global Seguros, S. A.	2,741,029
			XL Seguros México, S. A. de C. V.	12,166,998
			Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.	15,097,727
			Aseguradora Patrimonial Daños, S. A.	182,542
			Seguros SURA, S. A. de C. V.	10,681,552
			Otros	17,183,233
		<u>\$ 8,630,512</u>		<u>\$ 73,415,776</u>
2020	Institución	Cuenta corriente (deudor)	Institución	Cuenta corriente (acreeedor)
	Aseguradora Patrimonial Daños, S. A. de C. V.	\$ 2,436,974	AIG Seguros México, S. A. de C. V.	\$ 16,388,996
	Zurich Santander Seguros México, S. A.	4,762,645	Grupo Nacional Provincial, S. A. B. de C. V.	4,637,429
	QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.	4,388,764	AXA Seguros, S. A. de C. V.	39,450,666
	Otros	56,977	HDI Global Seguros, S. A.	4,614,458
			XL Seguros México, S. A. de C. V.	22,063,366
			Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.	63,437,283
			Seguros SURA, S. A. de C. V.	9,954,177
			Otros	5,470,337
		<u>\$ 11,645,360</u>		<u>\$ 166,016,712</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

La estrategia es contar con la suficiente capacidad de retención en nuestros límites máximos de riesgos, con el apoyo a reaseguradores con liderazgo mundial y por ende con estabilidad financiera, negociando a través de nuestro comité técnico, contratos automáticos y facultativos que garanticen la operación contratada y ofrezcan rentabilidad de la empresa, por la vigencia contratada.

Nota 12 - Otros activos:

El saldo de "Otros activos-diversos" se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido (Nota 25)	\$ 1,666,782,955	\$ 1,667,630,962
Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidos (Nota 25)	609,111,165	-
Impuestos pagados por anticipado	318,080,263	537,813,428
Pagos anticipados	1,566,663,553	1,850,084,594
Inventario de salvamentos por realizar	89,833,700	42,153,916
Otros gastos amortizables (Nota 14)	263,110,907	139,101,204
Mobiliario y equipo (Nota 14)	<u>75,228,433</u>	<u>62,711,517</u>
	<u>\$ 4,588,810,976</u>	<u>\$ 4,299,495,621</u>

Nota 13 - Inmuebles:

Las inversiones inmobiliarias se integran como sigue:

	31 de diciembre de		Vidas útiles (años)
	2021	2020	
Terrenos	\$ 15,192,398	\$ 15,192,398	
Construcciones	62,902,600	62,902,600	50
Actualización	<u>129,465,361</u>	<u>113,998,328</u>	50
	207,560,359	192,093,326	
Depreciación acumulada	<u>(24,621,743)</u>	<u>(22,565,960)</u>	
	<u>\$ 182,938,616</u>	<u>\$ 169,527,366</u>	

La depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a \$2,055,782 y \$1,924,981, respectivamente, la cual se encuentra reconocida en el estado de resultados dentro del rubro de depreciación y amortización.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 14 - Análisis de mobiliario y equipo:

a. Mobiliario y equipo

El saldo del mobiliario y equipo se integra como sigue:

Mobiliario y equipo	31 de diciembre de		Vidas útiles (años)
	2021	2020	
Equipo de cómputo	\$ 152,000,432	\$ 133,200,096	3.3
Equipo de transporte	7,713,300	9,553,481	4
Equipo de oficina	<u>46,179,887</u>	<u>37,561,691</u>	10
	205,893,619	180,315,268	
Depreciación acumulada	<u>(130,665,186)</u>	<u>(117,603,751)</u>	
	<u>\$ 75,228,433</u>	<u>\$ 62,711,517</u>	

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-m, ascendió a \$14,901,616 y \$21,145,551, respectivamente.

b. Gastos amortizables

Gastos de adaptaciones y mejoras Otros gastos por amortizar Amortización acumulada	31 de diciembre de		Vida útil
	2021	2020	
Gastos de adaptaciones y mejoras	\$ 379,078,501	\$ 359,496,393	3 años
Otros gastos por amortizar	259,483,724	151,269,014	
Amortización acumulada	<u>(375,451,318)</u>	<u>(371,664,203)</u>	
	<u>\$ 263,110,907</u>	<u>\$ 139,101,204</u>	

La amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, de gastos de instalación, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-m, ascendió a \$34,162,096 y \$34,434,634.

Nota 15 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas:

Descripción	Saldo al 1 de enero de 2019	Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2021
De Riesgo en Curso					
Vida	\$ 333,859,714	\$ (66,440,665)	\$ 267,419,049	\$ (50,877,556)	\$ 216,541,494
Accidentes y enfermedades	229,078,399	(623,273)	228,455,126	(33,983,264)	194,471,862
Daños	13,628,303,905	(1,487,860,214)	12,140,443,691	(15,726,456)	12,124,717,235
Para obligaciones pendientes de cumplir por:					
Siniestros y vencimientos	5,258,840,627	(52,496,663)	5,206,343,964	1,675,011,456	6,881,355,420
Siniestros ocurridos y no reportados	1,325,647,383	(350,456,890)	975,190,493	(525,466,784)	449,723,709
Dividendos sobre pólizas	79,262,165	32,272,876	111,535,041	32,931,249	144,466,290
Fondos de seguros en administración	2,855,016	146,651	3,001,667	16,316	3,017,983
Por primas en depósito	437,946,004	361,811,858	799,757,862	213,330,748	1,013,088,610
De Previsión					
Riesgos catastróficos	2,133,751,409	98,643,512	2,232,394,921	14,588,022	2,246,982,942
Seguros especializados	586,847	1,445,558	2,032,405	2,364,092	4,396,497
Total	<u>\$23,430,131,469</u>	<u>\$ (1,463,557,250)</u>	<u>\$21,966,574,219</u>	<u>\$ 1,312,187,823</u>	<u>\$ 23,278,762,042</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 16 - Beneficios a los empleados:

La Institución cuenta con un plan de pensiones por jubilación híbrido de Beneficio Definido (BD) y Contribución Definida (CD).

a. Beneficio Definido

Los pasivos y costos anuales relativos al Beneficio Definido (Plan de Pensiones y Prima de Antigüedad) son calculados por actuario independiente de conformidad con las bases definidas en los planes y utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La prima de antigüedad consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por la ley.

Por el concepto de plan de pensiones se efectúa un pago mensual, o bajo cualquier otra alternativa de pago que sea actuarialmente equivalente incluido el pago único, con base en el promedio del salario pensionable del último mes, multiplicado por el acumulado de puntos obtenidos en función de la edad y años de servicio del empleado. Este importe queda sujeto a derechos adquiridos según el texto del plan.

El beneficio por terminación corresponde al monto equivalente a 3 meses del salario para efectos del plan más 20 días del mismo por cada año de servicio, en caso de despido injustificado.

Los valores presentes de esta obligación y costo son como sigue:

Componentes del Costo/(Ingreso) de BD

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Costo del servicio:						
Costo laboral del servicio actual	\$ 18,426,173	\$ 978,685	\$ 1,799,227	\$ 2,310	\$ 2,595,482	\$ -
Costo laboral de los servicios pasados por traspaso de personal	114,920,419	14,428,052	3,638,049	34,420	74,828,828	-
Costo laboral de los servicios pasados por reducción de personal	-	(32,320,615)	-	(39,668)	-	-
Costo laboral de los servicios pasados por ajuste a la prima de antigüedad	-	-	-	10,513	-	-
Interés neto sobre el (P) / ANBD:						
Costo por intereses de la OBD	22,522,463	1,96,552	1,266,840	2,288	2,520,671	-
Ingreso por intereses de los AP	(18,699,353)	(1,276,752)	(1,191,623)	-	-	-
Costo / (ingreso) neto del periodo a reconocer en resultados	<u>137,169,702</u>	<u>(17,094,078)</u>	<u>5,512,493</u>	<u>9,863</u>	<u>79,944,981</u>	<u>-</u>
Reciclaje de remediciones del (P) ANBD a reconocer ORI:						
(Ganancias) / pérdidas en la OBD	303,941	15,038,261	802	4,307	(90,638)	-
(Ganancias) / pérdidas de los AP	(10,770)	559,928	3,986	12,031	-	-
(Ganancias) / pérdidas por eventos especiales	<u>(33,609)</u>	<u>-</u>	<u>135,406</u>	<u>-</u>	<u>30,786</u>	<u>-</u>
Remediciones de (P) ANBD a reconocer en ORI	<u>259,562</u>	<u>15,598,189</u>	<u>140,194</u>	<u>16,338</u>	<u>(59,852)</u>	<u>-</u>
Costo / (ingreso) de beneficios definidos	<u>\$ 137,429,264</u>	<u>\$ (1,495,889)</u>	<u>\$ 5,652,687</u>	<u>\$ 26,201</u>	<u>\$ 79,885,129</u>	<u>\$ -</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Montos reconocidos en ORI

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Saldo de inicial de ORI	\$ 1,153,412	\$ 1,150,633	\$ 11,015	\$ 21,055	\$ -	\$ -
Reciclaje de ORI en resultados	(259,562)	(657,505)	(140,194)	(12,031)	59,852	-
(Ganancias) / pérdidas actuariales del periodo	(1,937,994)	2,559,454	13,293,230	4,862	2,241,833	-
Otras fuentes de GPA	379,434	(1,899,170)	(227,756)	(2,871)	-	-
Saldo final de ORI	\$ (664,710)	\$ 1,153,412	\$ 12,936,295	\$ 11,015	\$ 2,301,485	\$ -

Situación financiera del plan

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Obligaciones por Beneficios Definidos	\$(609,968,966)	\$(19,896,177)	\$ (49,110,301)	\$ (43,880)	\$ (71,456,315)	\$ -
Activos del plan	496,306,484	18,883,143	33,314,075	-	-	-
(Déficit)/Superávit del plan	\$(113,662,482)	\$(1,013,034)	\$(15,796,226)	\$(43,880)	\$(71,456,315)	\$ -

Determinación del P/ANBD

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
P/ANBD al inicio al periodo	\$ (1,013,034)	\$ 2,226,967	\$ (43,880)	\$ (34,420)	\$ -	\$ -
Ajuste al fondo al inicio del año	829,075	-	-	-	-	-
Transferencia de personal al 1/7/2021	(100,005,917)	-	(3,522,038)	-	(73,765,215)	-
Costo del servicio	(18,426,173)	(978,685)	(1,799,227)	(2,310)	(2,595,482)	-
Interés neto sobre el (P) / ANBD	(3,823,110)	180,200	(75,217)	(2,288)	(2,520,671)	-
Aportaciones reales al fondo	21,753,185	-	1,872,138	-	-	-
Pagos reales (reserva en libros)	-	117,938	1,181,239	-	10,730,299	-
Ganancias / (pérdidas) reconocidas en ORI	1,937,994	(2,559,454)	(13,293,230)	(4,862)	(2,241,633)	-
Inversiones restringidas	-	-	-	-	-	-
Transferencia de personal al 31/12/2021	(14,914,502)	-	(116,011)	-	(1,063,613)	-
P/ANBD al final del periodo	\$(113,662,482)	\$(1,013,034)	\$(15,796,226)	\$(43,880)	\$(71,456,315)	\$ -

Conciliación Saldos Iniciales y Finales Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
OBD al 1 de enero	\$ 19,896,177	\$ 14,796,397	\$ 43,880	\$ 34,420	\$ -	\$ -
Transferencia de personal al 1 de julio de 2021	542,293,665	-	33,920,572	-	73,765,215	-
Transferencia de personal al 31 de diciembre de 2021	14,914,502	-	116,011	-	1,063,613	-
Costo laboral	18,426,173	978,685	1,799,227	2,310	2,595,482	-
Costo financiero	22,522,463	1,096,552	1,266,840	2,288	2,520,671	-
Beneficios pagados	(1,069,842)	(117,938)	(1,181,239)	-	(10,730,299)	-
Pérdidas / (ganancias)	(7,014,172)	3,142,481	13,145,010	4,862	2,241,633	-
OBD al 31 de diciembre	\$ 609,968,966	\$ 19,896,177	\$ 49,110,301	\$ 43,880	\$ 71,456,315	\$ -

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Conciliación Saldos Iniciales y Finales Activos del Plan (AP)

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos del plan al inicio del año	\$ 18,883,143	\$ 17,023,364	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ajuste de fondos al inicio del año	829,075	-	-	-	-	-
Transferencia de personal al 1 de julio de 2021	442,287,748	-	30,398,534	-	-	-
Aportaciones al fondo	21,753,185	-	1,872,138	-	-	-
Beneficios pagados (fondos)	(1,069,842)	-	-	-	-	-
Rendimiento esperado de los activos del plan	18,699,353	1,276,752	1,191,623	-	-	-
Inversiones restringidas	-	-	-	-	-	-
Pérdidas / (ganancias)	(5,076,178)	583,027	(148,220)	-	-	-
AP al 31 de diciembre	<u>\$ 496,306,484</u>	<u>\$ 18,883,143</u>	<u>\$ 33,314,075</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Remediones reconocidas en Otro Resultado Integral (ORI)

	Plan de pensiones		Prima de antigüedad		Beneficio por terminación	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Remediones reconocidas en ORI (Ganancias) / Pérdidas actuariales en la obligación (GPAO):						
Costo laboral del servicio actual	\$ (5,588,577)	\$ 1,316,493	\$ 12,783,037	\$ 1,991	\$ 2,301,485	\$ -
(Ganancias) / Pérdidas en el retorno de los activos (GPRA) reconocidos en los ORI	<u>4,923,867</u>	<u>(163,081)</u>	<u>153,258</u>	<u>9,024</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Remediones del PNBD – Suma	<u>\$ (664,710)</u>	<u>\$ 1,153,412</u>	<u>\$ 12,936,295</u>	<u>\$ 11,015</u>	<u>\$ 2,301,485</u>	<u>\$ -</u>

Las tasas nominales en porcentaje utilizadas en los cálculos actuariales por los ejercicios 2021 y 2020 fueron las siguientes:

	2021 (%)	2020 (%)
Tasa de descuento	8.33	6.88
Incremento de sueldos	5.0	5.0
Incremento de UMA	15.0	3.5
Inflación a largo plazo	3.5	3.5

b. Contribución Definida

El pasivo por Contribución Definida consiste en un beneficio opcional que tienen los empleados elegibles de aportar hasta un 5% de su salario.

La Institución se compromete a aportar el equivalente de la parte que cada empleado decida no monetizar. Este importe adicional, al igual que el beneficio definido, queda sujeto a derechos adquiridos según el texto del plan.

La reserva por este concepto asciende a \$445,455,085 y \$15,235,380 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente y se encuentra fondeada al 100%.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

c. Distribución del portafolio

Por lo que corresponde a los activos que respaldan las reservas de obligaciones laborales el componente de Contribución Definida está invertido 100% en ciclos de vida mientras que lo referente al componente de Beneficio Definido los activos se encuentran invertidos de acuerdo con la política de inversiones como sigue:

- 81% - Instrumentos de deuda gubernamental.
- 19% - Instrumentos de renta variable (hasta 50% global y hasta 100% nacional).

Nota 17 - Comisiones contingentes:

La Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales), por la colocación de productos de seguros de daños como sigue:

Descripción	31 de diciembre de	
	2021	2020
Personas físicas	\$ 159,193,832	\$ 152,175,755
Personas morales	<u>586,390,039</u>	<u>621,546,634</u>
Total comisiones contingentes	<u>\$ 745,583,871</u>	<u>\$ 773,722,389</u>

Las características de los acuerdos para el pago de comisiones contingentes son por venta nueva, conservación, baja siniestralidad, rentabilidad y apoyos generales.

Las Comisiones contingentes representan el 3.7% y 4.1% en 2021 y 2020, respectivamente, de las primas emitidas por dichos intermediarios en esos ejercicios.

La Institución no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

Nota 18 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1, la Institución es subsidiaria de CHUBB INA Internacional Holding, Ltd.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Los principales saldos con partes relacionadas, incluidos como parte integral de los siguientes rubros, se muestran a continuación:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Activos		
Deudor por prima:		
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	\$ 29,580	\$ 47,855
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	-	250
	<u>\$ 29,580</u>	<u>\$ 48,105</u>
Instituciones de seguros cuenta corriente por cobrar:		
ACE INA Overseas Insurance Company, Ltd.	\$ 138,510,491	\$ 134,422,753
Chubb European Group SE	94,708,955	63,070,255
Chubb INA Overseas Insurance Company, Ltd.	-	7,230,356
CHUBB Insurance Hong Kong, Ltd.	112,927	1,560,287
Federal Insurance Company	1,126,886	15,654,390
	<u>\$ 234,459,259</u>	<u>\$ 221,938,041</u>
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes y otras participaciones:		
Chubb Tempest Reinsurance Ltd	\$ 2,940,570,807	\$ 2,262,651,748
ACE INA Overseas Insurance Company, Ltd.	77,097,208	147,221,937
ACE Property and Casualty Insurance Company	272,377,032	290,257,936
Chubb European Group Ltd	-	35,322,688
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd	33,389,425	31,045,446
Chubb Bermuda Insurance Ltd.	6,065,359	-
Chubb European Group SE	108,400,894	-
	<u>\$ 3,437,900,725</u>	<u>\$ 2,766,499,755</u>
Participación de reaseguradores por coberturas de reaseguro no proporcional:		
ACE Property and Casualty Insurance Company	\$ 41,185	\$ 8,929,940
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd	748,365,501	290,297,964
	<u>\$ 748,406,686</u>	<u>\$ 299,227,904</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	\$ 33,546,574	\$ 12,681,857
Inacomb, S. A. de C. V.	1,002,990	-
Chubb Ina Holding	21,541,079	-
ABA Garantías, S. A. de C. V.	1,598,418	62,808
	<u>\$ 57,689,061</u>	<u>\$ 12,744,665</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivos		
Instituciones de seguros cuenta corriente por pagar:		
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd	\$ 250,668,233	\$ 397,496,234
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd	266,201,653	-
ACE Property and Casualty Insurance Company	<u>1,271,482</u>	<u>2,201,316</u>
	<u>\$ 518,141,368</u>	<u>\$ 399,697,549</u>
Primas en depósito:		
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	<u>\$ 21,004</u>	<u>\$ 3,266</u>
Acreeedores por primas de coberturas de reaseguro y reafianzamiento no proporcional:		
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd	\$ 40,310,223	\$ 42,683,234
ACE INA Overseas Insurance Company, Ltd.	<u>1,046,429</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 41,356,652</u>	<u>\$ 42,683,234</u>
Servicios administrativos por pagar:		
Inacomb, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 4,862,579
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>55,976,910</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 60,839,489</u>
Otras cuentas por pagar:		
Cover Direct, Inc.	\$ 674,619,379	\$ 541,699,698
CHUBB Asset Management	452,808	395,945
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	246,330	879,432
Chubb Servicios Chile Limitada	17,274,317	16,385,855
Chubb International Management Corporation (CIMC)	5,104,170	-
Chubb Seguros UK	25,665,869	-
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	-	395,301
Chubb Seguros Colombia	<u>13,822,933</u>	<u>20,742,877</u>
	<u>\$ 737,185,806</u>	<u>\$ 580,499,108</u>
Acreeedores por pólizas canceladas:		
Inacomb, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 6,783
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	<u>11,390</u>	<u>89,208</u>
	<u>\$ 11,390</u>	<u>\$ 95,991</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 las principales transacciones celebradas con partes relacionadas son:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2021	2020
Ingresos		
Prima emitidas:		
ABA Garantías, S. A. de C. V.	\$ (4,046,195)	\$ (11,361,832)
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	(112,377)	14,853,252
Inacomb, S. A. de C. V.	722,852	2,728,455
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	<u>1,959,234</u>	<u>257,296</u>
	<u>\$ (1,476,486)</u>	<u>\$ 6,477,171</u>
Prima de reaseguro tomado:		
ACE INA Overseas Insurance Company, Ltd	\$ 601,884,642	\$ 417,640,024
ACE Property and Casualty Insurance Company	1,296,896	12,313,415
Chubb European Group SE	160,387,422	113,958,004
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd	99,184,481	60,220,406
Federal Insurance Company	404,930	19,285,795
Chubb Tempest Reinsurance Ltd	<u>46,433,705</u>	<u>42,424,210</u>
	<u>\$ 909,592,076</u>	<u>\$ 665,841,854</u>
Comisiones por reaseguro cedido:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 7,733,129	\$ 8,182,981
ACE Property and Casualty Insurance Company	548,274	278,757
Chubb European Group SE	30,171,202	22,000,804
CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd.	75,110,027	47,386,730
Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	3,871,203,363	3,679,658,289
Chubb Insurance Hong Kong Limited	<u>(11,629)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 3,984,754,366</u>	<u>\$ 3,757,507,561</u>
Siniestros recuperados por reaseguro cedido:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 34,477,260	\$ 106,753,722
ACE Property and Casualty Insurance Company	(80,667,920)	(55,961,500)
Chubb European Group SE	176,936,873	139,217,083
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	75,836,386	34,981,901
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	5,930,532,933	4,089,195,364
Federal Insurance Company	<u>185,504</u>	<u>4,128</u>
	<u>\$ 6,137,301,036</u>	<u>\$ 4,314,190,698</u>
Gasto de ajuste por reaseguro cedido:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 4,231,777	\$ 3,192,823
ACE Property and Casualty Insurance Company	1,991,043	6,027,284
Chubb European Group SE	8,547,169	125,971,406
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	14,001,899	3,823,213
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	377,194,547	183,305,919
Chubb Insurance Hong Kong Limited	<u>109,228</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 406,075,663</u>	<u>\$ 322,320,645</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Ingresos, por servicios administrativos:		
ABA Garantías, S. A. de C. V.	\$ 2,027,682	\$ 649,736
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	-	988,523
Chubb INA Holdings Inc	18,569,895	-
Chubb Fianzas Monterrey, S. A. de C. V.	10,515,974	6,604,166
	<u>\$ 31,113,551</u>	<u>\$ 8,242,425</u>
Servicios conexos:		
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	\$ (49,962)	\$ 717,937
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	573	574
Inacomb, S. A. de C. V.	65,104	265,114
	<u>\$ 15,715</u>	<u>\$ 983,625</u>
Derechos sobre pólizas:		
ABA Garantías, S. A. de C. V.	\$ (21,244)	\$ (37,890)
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	124,909	250,950
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	600	(600)
Inacomb, S. A. de C. V.	94,850	128,450
	<u>\$ 199,115</u>	<u>\$ 340,910</u>
Egresos		
Primas cedidas:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 108,664,840	\$ 83,501,608
ACE Property and Casualty Insurance Company	7,854,470	6,227,666
Chubb European Group SE	247,055,448	193,711,291
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	974,095,776	498,289,866
Chubb Insurance Hong Kong Limited	(51,762)	51,903
Chubb Tempest Reinsurance Limited	9,354,922,259	8,978,096,893
	<u>\$10,692,541,031</u>	<u>\$ 9,759,879,227</u>
Primas pagadas por cobertura de exceso de pérdida:		
Chub Tempest Reinsurance Ltd.	\$ 441,338,311	\$ 499,409,193
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	14,782,383	-
	<u>\$ 456,120,694</u>	<u>\$ 499,409,193</u>
Comisiones de reaseguro tomado:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 9,744,362	\$ 12,112,702
ACE Property and Casualty Insurance Company	169,091	1,123,313
Chubb European Group SE	3,161,652	5,916,633
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	1,081,294	5,491,163
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	1,469,087	63,645,316
Federal Insurance Company	197,863	1,452,782
	<u>\$ 15,823,349</u>	<u>\$ 89,741,909</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Siniestros del seguro directo:		
ABA Garantías, S. A. de C. V.	\$ 20,354,656	\$ 28,941,571
Inacomb, S. A. de C. V.	1,031,621	400,477
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	<u>229,627</u>	<u>490,436</u>
	<u>\$ 21,615,904</u>	<u>\$ 29,832,484</u>
Salvamentos recuperados por reaseguro cedido:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ -	\$ 271,014
Chubb European Group SE	1,261,505	465,412
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	220,720	1,247,260
Chub Tempest Reinsurance Ltd.	<u>438,671,978</u>	<u>364,120,171</u>
	<u>\$ 440,154,203</u>	<u>\$ 366,103,857</u>
Contratación de fianzas:		
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	<u>\$ 1,208,940</u>	<u>\$ 953,770</u>
Siniestros del reaseguro tomado:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 216,835,376	\$ 19,961,491
ACE Property and Casualty Insurance Company	(18,389,230)	(7,024,534)
Chubb European Group SE	10,197,064	9,485,231
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	914,888	17,352,400
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	<u>641,661,989</u>	<u>32,274,235</u>
	<u>\$ 851,220,087</u>	<u>\$ 72,048,823</u>
Otros egresos:		
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	\$ 754,756,660	\$ 1,840,432,261
ACE Cover Direct Inc.	7,330,620	588,122,488
Inacomb, S. A. de C. V.	172,077,069	393,995,279
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	92,852,156	67,686,470
Chubb Seguros Colombia	196,944,723	22,832,588
Chubb Service UK	16,654,467	-
Chubb International Management Corporation	4,644,998	4,604,479
Chubb Asset Management Inc.	2,398,546	2,116,874
Chubb Servicios Chile Limitada	<u>15,620,697</u>	<u>17,699,469</u>
	<u>\$ 1,263,279,936</u>	<u>\$ 2,937,489,908</u>

La naturaleza de las operaciones con partes relacionadas nacionales y extranjeras se da por procesos complementarios, económicos y de negocios entre las mismas compañías del grupo.

Entre las operaciones realizadas enunciamos las siguientes: compra venta de seguros y fianzas, reaseguro y reafianzamiento, arrendamientos, servicios administrativos, publicidad, mantenimientos comunes, pago de dividendos, entre las más importantes. En los ejercicios 2021 y 2020 no hay partidas consideradas como irrecuperables. Las condiciones comerciales de las operaciones son similares a las que se establecen con un tercero. En ambos ejercicios no hubo cambios en la forma de operar entre las partes relacionadas.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 19 - Capital contable:

El capital social de la Institución al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

Número de acciones*	Descripción	Importe
752,958,583	Serie "E"	\$ 752,958,583
<u>3</u>	Serie "M"	<u>3</u>
<u>752,958,586</u>	Capital social	<u>752,958,586</u>
	Actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>597,667,652</u>
	Total del capital pagado	<u>\$ 1,350,626,238*</u>

* Acciones nominativas con valor nominal de \$1 peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

El importe del capital con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado. En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que esta sea igual al capital social pagado.

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$112,575,451 y \$109,054,842, como se muestra a continuación y está adecuadamente cubierto:

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Operación

Daños	\$ 56,287,726	\$ 54,527,421
Vida	45,030,183	43,621,939
Accidentes y enfermedades	<u>11,257,542</u>	<u>10,905,482</u>
	<u>\$ 112,575,451</u>	<u>\$ 109,054,842</u>

Las Instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Institución mantiene un margen de solvencia de \$745,620,085 y de \$786,579,387, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	Cobertura de requerimientos estatutarios			
	Sobrante (faltante)		Índice de cobertura	
	2021	2020	2021	2020
Requerimiento estatutario				
Reservas técnicas ¹	\$ 1,369,696,811	\$ 1,327,992,040	1.06	1.09
Requerimiento de capital de solvencia ²	745,620,085	786,579,387	2.19	6.22
Cobertura de Capital Mínimo Pagado ³	5,972,932,849	5,152,629,953	54.06	50.06

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

2 Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

3 Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas; asimismo, y para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determina en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN Reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR del 30% sobre una base ajustada, lo que genera un monto equivalente al ISR del ejercicio en que se pague el dividendo o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados a personas físicas residentes en México o a accionistas residentes en el extranjero, que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Para tal efecto, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, ya que los dividendos que provengan de dichas utilidades estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna, cuando se paguen a personas físicas o a residentes en el extranjero.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Durante el ejercicio de 2021, la Institución distribuyó dividendos por \$338,646,863, los cuales fueron pagados en efectivo, que serán representados por el total de las 752,958,586 acciones.

Durante el ejercicio de 2020 la Institución distribuyó dividendos por \$1,083,061,080, los cuales fueron pagados en efectivo, que serán representados por el total de las 752,958,586 acciones.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y antes de la autorización de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Nota 20 - Primas emitidas:

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de los ingresos por primas emitidas:

Concepto	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Del seguro directo:		
Vida individual	\$ 339,511,966	\$ 288,646,320
Vida grupo	<u>685,228,483</u>	<u>803,465,395</u>
	<u>1,024,740,449</u>	<u>1,092,111,715</u>
Accidentes personales	1,107,212,158	1,060,724,915
Gastos médicos mayores	<u>314,265,487</u>	<u>303,334,090</u>
	<u>1,421,477,645</u>	<u>1,364,059,005</u>
Autos	10,475,188,300	10,379,107,831
Responsabilidad civil y riesgo profesional	1,524,122,604	1,373,691,070
Marítimo y transportes	1,248,248,534	1,072,158,525
Incendio	1,077,967,537	873,138,665
Terremoto y otros riesgos catastróficos	966,631,762	816,990,754
Diversos	<u>906,238,894</u>	<u>730,199,499</u>
	<u>16,198,397,631</u>	<u>15,245,286,344</u>
Total del seguro directo	<u>18,644,615,725</u>	<u>17,701,457,064</u>
Del seguro tomado:		
Total del seguro tomado	<u>1,564,702,334</u>	<u>1,196,244,215</u>
Total de primas emitidas	<u>\$ 20,209,318,059</u>	<u>\$ 18,897,701,279</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 21 - Primas anticipadas:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución emitió primas anticipadas por \$1,453,650,098 y \$1,711,828,682, respectivamente, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultados se muestra a continuación:

Balance general	Vida	Daños	Accidentes y enfermedades	Total
2021				
Concepto				
Deudores por primas	\$ -	\$ 1,836,195,358	\$ 6,195,315	\$ 1,842,390,673
Importes recuperables de reaseguro	-	707,005,401	2,484,170	709,489,571
Total activo	-	2,543,200,759	8,679,485	2,551,880,244
Reserva de riesgos en curso	-	1,386,005,024	5,027,879	1,391,032,903
Comisiones por devengar	-	205,593,307	3,009,802	208,603,109
IVA por devengar	-	231,729,568	854,448	232,584,016
Cuenta corriente reaseguro	-	601,573,919	1,239,212	602,813,131
Total pasivo	-	2,424,901,818	10,131,341	2,435,033,159
Efecto neto	\$ -	\$ 118,298,941	\$ (1,451,856)	\$ 116,847,085
Estado de resultados				
Concepto				
Primas del seguro directo	\$ -	\$ 1,448,309,800	\$ 5,340,298	\$ 1,453,650,098
Primas cedidas	-	899,908,526	2,796,566	902,705,092
Ajuste a la reserva de riesgos en curso	-	678,999,623	2,543,709	681,543,332
Comisiones agentes	-	205,593,307	3,009,802	208,603,109
Derechos sobre pólizas	-	(80,265,742)	(569)	(80,266,311)
Conexos	-	(75,890,248)	-	(75,890,248)
Comisiones reaseguro cedido	-	(298,334,607)	(1,557,354)	(299,891,961)
	-	1,330,010,859	6,792,154	1,336,803,013
Efecto neto	\$ -	\$ 118,298,941	\$ (1,451,856)	\$ 116,847,085
2020				
Concepto				
Deudores por primas	\$ 600,568	\$ 2,152,230,625	\$ 12,957,875	\$ 2,165,789,068
Importes recuperables de reaseguro	22,258	787,324,001	4,794,361	792,140,620
Total activo	622,826	2,939,554,626	17,752,236	2,957,929,688
Reserva de riesgos en curso	447,183	1,633,482,716	9,335,477	1,643,265,376
Comisiones por devengar	164,196	229,356,435	5,167,445	234,688,076
IVA por devengar	-	272,009,245	1,787,268	273,796,513
Cuenta corriente reaseguro	40,436	672,123,670	2,754,114	674,918,220
Total pasivo	651,815	2,806,972,066	19,044,304	2,826,668,185
Efecto neto	\$ (28,989)	\$ 132,582,560	\$ (1,292,068)	\$ 131,261,503

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

	Vida	Daños	Accidentes y enfermedades	Total
Estado de resultados				
Concepto				
Primas del seguro directo	\$ 600,479	\$ 1,700,057,781	\$ 11,170,422	\$ 1,711,828,682
Primas cedidas	74,017	1,032,479,001	5,920,382	1,038,473,400
Ajuste a la reserva de riesgos en curso	424,924	846,158,716	4,541,117	851,124,757
Comisiones agentes	164,196	229,356,433	5,167,445	234,688,074
Derechos sobre pólizas	(89)	(92,623,269)	(186)	(92,623,544)
Conexos	-	(87,540,329)	-	(87,540,329)
Comisiones reaseguro cedido	<u>(33,580)</u>	<u>(360,355,331)</u>	<u>(3,166,268)</u>	<u>(363,555,179)</u>
	629,468	1,567,475,221	12,462,490	1,580,567,179
Efecto neto	\$ <u>(28,989)</u>	\$ <u>132,582,560</u>	\$ <u>(1,292,068)</u>	\$ <u>(131,261,503)</u>

Nota 22 - Primas cedidas

A continuación se presenta un análisis de las primas cedidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	2021	2020
Vida individual	\$ 73,585,716	\$ 76,829,329
Vida grupo	<u>7,983,060</u>	<u>50,236,645</u>
	<u>81,568,776</u>	<u>127,065,974</u>
Accidentes personales	617,399,188	602,268,982
Gastos médicos mayores	<u>127,249,153</u>	<u>120,883,362</u>
	<u>744,648,341</u>	<u>723,152,344</u>
Autos	5,353,117,498	5,287,346,684
Responsabilidad civil y riesgo profesional	986,791,755	891,083,994
Marítimo y transporte	913,235,751	767,978,127
Incendio	918,447,589	755,296,755
Terremoto y otros riesgos catastróficos	834,008,661	718,347,206
Diversos	<u>789,307,566</u>	<u>620,067,642</u>
	<u>9,794,908,820</u>	<u>9,040,120,408</u>
Total del cedido directo	<u>10,621,125,937</u>	<u>9,890,338,726</u>
Del reaseguro tomado:		
Total del reaseguro tomado	<u>1,196,698,376</u>	<u>908,694,439</u>
Total de primas cedidas	<u>\$ 11,817,824,313</u>	<u>\$ 10,799,033,165</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 23 - Costo neto de siniestralidad

A continuación se presenta un análisis del costo neto de siniestralidad:

Seguro Directo	Por el ejercicio que terminó el			
	31 de diciembre de			
	2021		2020	
	Importe	Int.	Importe	Int
Siniestros del Seguro Directo	\$ 11,058,126,134	110	\$ 10,025,010,839	116
Siniestros por Beneficios Adicionales				
Rescates	2,450,521	-	4,103,741	-
Recuperación de siniestros	(1,033,115,295)	(10)	(931,586,226)	(10)
Gastos de ajuste	1,431,391,051	14	1,293,131,565	15
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	(177,375,366)	(2)	(137,638,282)	(2)
Reserva de gastos de ajuste pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	(40,391,714)	-	(78,353,547)	(1)
Reserva de siniestros pendientes de valuación	9,222,290	-	68,568,230	1
Reserva de dividendos	58,332,118	1	59,359,174	1
Salvamentos y recuperaciones	(909,626,094)	(9)	(713,071,871)	(8)
Siniestros recuperados de reaseguro no proporcional	<u>(346,223,083)</u>	<u>(3)</u>	<u>3,966,034</u>	
	<u>10,052,790,562</u>	100	<u>8,598,231,468</u>	100
<u>Siniestros recuperados del seguro cedido/retrocedido</u>				
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	\$ (5,491,436,314)	101	\$ (4,402,049,666)	102
Gastos de ajuste recuperados	(384,303,610)	7	(300,785,578)	7
Participación de salvamentos	<u>440,087,687</u>	<u>(8)</u>	<u>368,499,322</u>	<u>(9)</u>
	<u>(5,435,652,237)</u>	100	<u>(4,334,335,922)</u>	100
Costo de siniestralidad tomado/retrocedido	<u>235,876,465</u>	100	<u>165,024,935</u>	100
Costo Neto de Siniestralidad	<u>\$ 4,853,014,790</u>		<u>\$ 4,428,920,481</u>	

Nota 24 - Resultado Integral:

A continuación se presentan los efectos de ISR diferido derivados de las partidas que integran el Resultado Integral (RI) del ejercicio:

2021	RI antes de	Impuestos	PTU	RI neto
Movimientos de RI	Impuestos	a la utilidad		
Valuación de reservas técnicas a tasa libre de riesgo	\$ (8,710,471)	\$ 2,613,141	\$ (89,765)	\$ (6,187,095)
Valuación de inmuebles	(37,040,371)	20,498,695	12,946,536	(3,595,141)
Remediación de beneficios a los empleados	<u>11,783,853</u>	<u>(3,535,156)</u>	<u>(1,457,307)</u>	<u>6,791,391</u>
Total	<u>\$ (33,966,989)</u>	<u>\$ 19,576,680</u>	<u>\$ 11,399,464</u>	<u>\$ (2,990,845)</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

2020	RI antes de	Impuestos	PTU	
Movimientos de RI	Impuestos	a la utilidad	10%	RI neto
Valuación de reservas técnicas a tasa libre de riesgo	\$ 9,608,117	\$ (2,882,435)	\$ -	\$ 6,725,682
Valuación de inmuebles	(92,424,990)	18,340,913	-	(74,084,077)
Remediación de beneficios a los empleados	<u>2,789,216</u>	<u>(836,765)</u>	-	<u>1,952,451</u>
Total	<u>\$ (80,027,657)</u>	<u>\$ 14,621,713</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (65,405,944)</u>

Nota 25 - ISR y PTU:

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$1,015,637,197 y \$2,093,936,453, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

La provisión para el ISR consolidado se analiza como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
ISR causado	\$ 304,691,159	\$ 628,180,936
ISR diferido	<u>(18,728,671)</u>	<u>(163,186,469)</u>
	<u>\$ 285,962,488</u>	<u>\$ 464,994,467</u>

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2021	2020
	(%)	(%)
Tasa legal del ISR	<u>30.00</u>	<u>30.00</u>
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	3.11	5.40
Ajuste anual por inflación	(11.83)	(4.30)
Otras partidas	<u>(1.61)</u>	<u>0.89</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>19.67</u>	<u>31.99</u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

El efecto en el ISR diferido de las principales diferencias temporales se analiza a continuación:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2021	2020
Inversiones - valuación neta	\$ 40,695,584	\$ (45,190,976)
Deudores - Estimación para castigos	197,028,013	338,071,149
Inmuebles, mobiliario y equipo	(127,750,485)	(62,247,365)
Inventario por salvamentos	(26,950,110)	(12,646,175)
Provisiones y otros pasivos acumulados	1,523,024,824	1,375,966,519
Ingresos por recargos	<u>60,735,129</u>	<u>73,677,810</u>
ISR diferido activo neto	<u>\$ 1,666,782,955</u>	<u>\$ 1,667,630,962</u>

El saldo de las cuentas de capital de aportación y de utilidad fiscal neta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Cuenta de capital de aportación	<u>\$ 3,237,181,161</u>	<u>\$3,044,022,801</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>\$ 8,316,379,559</u>	<u>\$8,250,634,521</u>

La Institución está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere la fracción XXX del artículo 28 de la LISR.

En 2021 la Institución determinó una PTU causada de \$97,064,016. La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a las diferencias en el tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contable y para efectos de PTU causada, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU causada del año.

Las provisiones para PTU causada y diferida al 31 de diciembre de 2021 se analizan a continuación:

	2021
PTU causada	\$ 97,064,016
PTU diferida	<u>(620,510,629)</u>
	<u><u>\$(523,446,613)</u></u>

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 26 - Compromisos:

Al 31 de diciembre de 2021, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento operativos no cancelables, de los edificios donde se encuentran localizadas sus oficinas, que requieren el pago de una renta. La mayoría de los contratos de arrendamiento son por plazos de 5 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2022	\$ 96,067,627
2023	98,988,083
2024	101,967,625
2025	105,026,653
2026	108,177,453

Estas rentas están sujetas a actualización con base en el INPC.

Nota 27- Efectos derivados de COVID 19:

Durante el año terminado en 2021, la actividad social y económica mundial siguió afectada por la propagación y la amenaza del coronavirus (COVID-19). En este segundo año de la pandemia para la Institución, continuo con la adopción de las medidas para mitigar el riesgo de exposición de los empleados, incluyendo la restricción de viajes y los protocolos de trabajo desde casa. Con estas medidas se ha minimizado cualquier interrupción ante clientes y procesos operativos, garantizando al mismo tiempo la seguridad de los empleados. Aunque la Institución se ha visto afectada por la disminución económica resultante de la pandemia mundial, los efectos relacionados con el COVID-19 no afectaron significativamente a la situación financiera de la empresa para el año 2021.

Referente a los impactos en la siniestralidad y reservas técnicas, persisten los efectos en el comportamiento de la siniestralidad derivados del Covid-19 (donde los patrones no reflejan homogeneidad, confiabilidad, y credibilidad para poder tomarse en cuenta como patrones definitivos en un escenario de pandemia); por lo que se asumieron criterios asociados al juicio actuarial en los términos de la normatividad vigente, así como en apego a los Estándares de Práctica Actuarial, en las valuaciones de las reservas de seguros de Riesgos en Curso y de Obligaciones Pendientes de Cumplir de Siniestros Ocurredos y No Reportados, con la finalidad de mitigar el impacto en la valuación derivado del cambio en el comportamiento de primas y siniestralidad ocasionada por el Covid-19.

Finalmente, la siniestralidad reflejada durante el 2021 por pólizas Covid-19, relacionados con los ramos de Vida y Accidentes y Enfermedades en lo que corresponde principalmente a gastos funerarios, gastos de hospitalización, etc. asciende a \$111 millones de pesos, (\$30 millones de pesos en 2020).

En el lapso del cierre de año 2021 y a la fecha, la Institución no tiene hechos posteriores que revelar, continuando su operación normal, sin cambios operativos u administrativos.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 28 - Información adicional:

Con la implementación de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), en el título 23, capítulo 23.1, fracción VI, se incorporan a lo largo del presente documento las notas de revelación a los estados financieros que se dictaminan.

Es importante mencionar que la empresa, no revela información de las siguientes notas, considerando que no realiza operaciones de este tipo, no le aplica o no se consideran de importancia relativa, bajo lo mencionado en la CUSF:

- Cualquier otro evento que, por su importancia relativa, afecte la valuación de activos, pasivos y capital, tanto en moneda nacional como extranjera.
- Cualquier pérdida o ganancia no realizada que haya sido incluida o disminuida en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.
- Información relativa a las transferencias entre categorías de clasificación de los instrumentos financieros.
- Cualquier circunstancia que implique algún tipo de restricción legal en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan los activos, como es el caso de litigios y embargos, entre otros.
- Información referente a las Operaciones Financieras Derivadas realizadas por la Institución.
- Información respecto de las operaciones de Reafianzamiento Financiero.
- Información respecto de las operaciones mediante las cuales la Institución de Seguros haya transferido porciones del riesgo de su cartera relativa a riesgos técnicos al mercado de valores.
- Asuntos pendientes de resolución, que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.
- Información referente a los contratos de arrendamiento financiero.
- Información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.
- Información relativa a las actividades interrumpidas que afecten el Balance General o el Estado de Resultados.
- Información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio, que no afecten las cuentas anuales a dicha fecha.
- Información relativa a salvamentos que, por su importancia, deba hacerse del conocimiento de los usuarios de la información financiera.
- Información relativa a operaciones análogas y conexas que, por su importancia, deba hacerse del conocimiento de los usuarios de la información financiera.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

- Cualquier otro aspecto que deba de revelarse conforme a la Norma de Control de Calidad, Control de Calidad Aplicable a las Firmas de Contadores Públicos que Desempeñan Auditorías y Revisiones de Información Financiera, Trabajos para Atestiguar y Otros Servicios Relacionados, emitida por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., así como las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Nota 29 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación se describe una serie de NIF y mejoras a las NIF que el CINIF emitió durante octubre de 2021, las cuales entrarán en vigor en 2022.

NIF

NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración”. Establece las normas de valuación presentación y revelación en el deterioro del valor de los activos de larga duración, destacando entre otras las siguientes: a) se agregan nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro; b) se cambia el requerimiento de usar un precio neto de venta por el de valor razonable menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro; c) establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales, y d) se elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.

Mejoras a las NIF

- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”. Incorpora el tratamiento contable de las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común, estableciendo el método de “valor contable” como el apropiado para el reconocimiento de estas transacciones, excepto; a) cuando la entidad adquirente tenga accionistas no controladores cuyas participaciones se vean afectadas por la adquisición, y/o b) cuando la entidad adquirente cotiza en una bolsa de valores.
- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. Confirma la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales, cuando se trate de: a) entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional, o b) sean subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Incorpora el procedimiento para la determinación de la PTU diferida y la tasa de PTU causada, cuando la entidad considere que el pago de la PTU será a una tasa menor que la tasa legal vigente.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que generan cambios contables y cuyas principales modificaciones corresponden a la eliminación de ciertos requisitos de revelación.

- NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”.
- NIF B-10 “Efectos de inflación”.
- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.

También se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican solo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF B-10 “Efectos de inflación”.
- NIF B-15 “Conversión de moneda extranjera”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.
- NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”.
- Se Deroga la CIRCULAR 44 Tratamiento Contable de las Unidades de Inversión.

Criterios contables emitidos por la CNSF

2022

Circular Modificatoria 8/20

De acuerdo con la Circular Modificatoria 8/20 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre de 2020, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, que entraron en vigor a partir de 1 de enero de 2018 y 2019, serán adoptadas por las instituciones de seguros a partir del 1° de enero de 2022.

- NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, a fin de maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar y especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Disminuye su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19; además modifica la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros. Introduce conceptos de costo amortizado y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar cuando se realizan actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.
- NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado. Modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor-arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

Circular Modificatoria 14/21

En ese sentido, la Circular Modificatoria 14/21 publicada en el Diario Oficial de la Federación el de la Única de Seguros el 22 de diciembre de 2021, se dieron a conocer las modificaciones al Anexo 22 de la CUSF, mediante las cuales se establecen ciertas especificaciones para la adopción de las NIF y Mejoras a las NIF antes mencionadas, así como algunas otras NIF, con objeto de lograr una adopción integral de las mismas. Las principales modificaciones realizadas a los criterios contables aplicables a las Instituciones de seguros se detallan a continuación:

Serie I - Criterios relativos al esquema general de contabilidad:

Como parte de los Criterios relativos al esquema general de contabilidad (Serie I), se realizan las siguientes precisiones:

Aplicación de Normas Generales (A-3)

- Valorización de UMA: Establece que el valor a utilizar será el de la unidad de medida y actualización que corresponda aprobado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y dado a conocer en el DOF, aplicable en la fecha de la valuación.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

- Revelación de información financiera: Establece que en la revelación de información financiera se debe tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 "Presentación y revelación", respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad. Asimismo establece que se debe considerar la importancia relativa para mostrar los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente; sin embargo la importancia relativa no será aplicable para revelar cierta información requerida por la Comisión a través de otras disposiciones de carácter general que al efecto emita, distintas a las contenidas en los presentes criterios; a través de sus actividades de supervisión, y mediante la emisión o autorización, en su caso, de criterios o registros contables especiales.

Aplicación de las Normas de Información Financiera (A-2)

Se cambia el nombre de este apartado el cual anteriormente se denominada "Aplicación de normas particulares" y se incluyen las siguientes acotaciones:

- Deroga el criterio B-2, "Inversiones en valores", para establecer la aplicación de la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", emitida por el CINIF, para el registro, valuación y presentación en los estados financieros, por la tenencia y rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros, así como para la identificación y reconocimiento de los ajustes por deterioro. Con base en lo anterior, se incorpora el término "Modelo de negocio", refiriéndose a la forma en que una Institución administra o gestiona sus riesgos con base a su política de inversión para generar flujos de efectivo cuyo objetivo es cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos correspondientes.

Derivado del análisis que las Instituciones hagan de su modelo de negocio, los activos por instrumentos financieros se deben clasificar para su valuación y registro en alguna de las siguientes categorías:

- i. Instrumentos financieros negociables (IFN),
- ii. Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), o
- iii. Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).

La categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las Instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

- NIF B-15 "Conversión de Monedas Extranjeras". Establece que en la aplicación de esta NIF, el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar estadounidense será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por el Banco de México, en lugar de utilizar el tipo de cambio FIX.
- NIF B-17 "Determinación del valor razonable". Establece que las Instituciones deben aplicar esta NIF excepto por los criterios definidos en la CUSF.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

- NIF C-13 "Partes relacionadas". Establece que en adición a las normas de revelación contenidas en esta NIF y a las previstas en el artículo 71 de la LISF, se deben considerar como operaciones con partes relacionadas, a las personas morales que tengan control o influencia significativa, entendiéndose estas como la capacidad de hecho de influir de manera decisiva en los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas o sesiones del consejo de administración o en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la entidad de que se trate o de las personas morales que ésta controle. Especifica revelaciones adicionales por las operaciones entre partes relacionadas, dentro de las que destaca la descripción genérica de créditos otorgados, operaciones con instrumentos financieros en las que el emisor y el tenedor sean partes relacionadas, reportos, préstamos de valores, cesión de cartera de crédito, las que se realicen a través de cualquier persona, fideicomiso, entidad u otra figura legal, cuando la contraparte y fuente de pago de dichas operaciones dependa de una parte relacionada; así como el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad. Únicamente se requiere la revelación de las operaciones con partes relacionadas que representen más del 1% del capital contable regulatorio del mes anterior.
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Para la determinación de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia el párrafo 45.1.1 de la NIF C-16, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar debe ajustarse, cuando se opte por modificar dicha tasa, conforme a lo establecido en el numeral 12 (NIF C-20), párrafo segundo del presente criterio. Establece también que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Establece entre otras cosas, que se deben observar los criterios señalados en esta NIF C-19, excepto cuando se trate de obligaciones subordinadas no convertibles en acciones y otros títulos de crédito que emita la entidad, mismas que deberán registrarse como un pasivo, registrando el importe a pagar por las obligaciones y otros títulos de crédito emitidos de acuerdo con el Valor Nominal de los títulos.
- NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés". Aclara que no se incluyen como parte de esta NIF, los activos originados por las operaciones a que se refiere el criterio B-5 "Préstamos". Establece que para efectos del reconocimiento inicial de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, no se debe utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas. También establece que para el reconocimiento del interés efectivo, la tasa de interés efectiva de los derechos de cobro podrá ajustarse periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir. Aclara algunas excepciones para la designación irrevocable para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable.

Serie II - Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas

Como parte de los Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas (Serie II) se incluyen entre otras, las siguientes acotaciones:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (B-1): Establece que el efectivo debe ser valuado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo a su valor razonable. En el caso de metales preciosos amonedados que por su naturaleza no tengan un valor observable en el mercado, se deben registrar a su costo de adquisición.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

- Préstamos (B-5). Establece que los intereses registrados en cuentas de orden que sean condonados o se castiguen, se deben cancelar de cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.
- “Deudores (B-7). Establece los criterios contables aplicables a los “Deudores por reclamaciones pagadas no procedentes”, debiendo reconocer el activo aún y cuando la Institución tenga los elementos suficientes para demostrar que no hubo incumplimiento, considerando el deterioro que pueda tener el derecho de cobro por el transcurso del tiempo. Establece que deben permanecer registrados en el activo hasta por un periodo de cuatro años, a partir de que la Institución haya realizado los trámites legales para la solicitud de devolución de pagos realizados por [reclamaciones de fianzas o] pagos del siniestro a los beneficiarios del seguro de caución. Una vez concluido dicho periodo deberá llevarse al rubro de cuentas incobrables.”
- Cuentas por Cobrar (B-8). Establece que las Instituciones deben apegarse en primera instancia a lo establecido en el presente criterio, así como observar los criterios señalados en la NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” y la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, siempre y cuando no sea contrario a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen. Establece que no es aplicable este criterio a los siguientes temas:
 1. B-3 “Préstamo de valores”, B-4 “Reportos” y B5 “Préstamos”;
 2. A los derechos de cobro definidos en los criterios B-7 “Deudores”, B-9 “Reaseguradores y Reafianzadores”, y B-25 “Seguro de Caución, y
 3. Al párrafo 4 del criterio B-23 “Arrendamientos”, relativo a las cuentas por cobrar provenientes de operaciones de arrendamiento operativo.

Con base en lo anterior, aclara que se debe crear, en su caso, una estimación que refleje el grado de irrecuperabilidad, aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16. Cuando se utilicen las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16, la constitución de estimaciones deberá ser por el importe total del adeudo y no deberá exceder los plazos establecidos por la Comisión.

- Efectos de la inflación (B-17). Establece que tratándose de un entorno inflacionario con base en lo señalado por la NIF B-10, se deberá revelar el saldo inicial de los principales activos y pasivos monetarios que se utilizaron para la determinación de la posición monetaria del periodo, diferenciando en su caso, los que afectan o no, el margen financiero; debiendo utilizar el valor de la Unidad de Inversión (UDI) como índice de precios.
- Arrendamientos (B-23). Establece las especificaciones a la aplicación de la NIF D-5 “Arrendamientos”, respecto a la valuación, presentación y revelación de dichas operaciones, destacando, entre otros aspectos, los siguientes:

Arrendamientos financieros

- Se considera que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, si dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, si dicho valor presente constituye al menos el 90% de dicho valor razonable.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

- Cuando se trate de contratos de arrendamiento de inmuebles, sólo podrán considerarse como financieros cuando cumpla con todos los requisitos señalados en la NIF D-5 “Arrendamientos”.
- Los inmuebles adquiridos en arrendamiento financiero deben valuarse con apego a los procedimientos establecido en el Criterio B-6 “Inmuebles” emitidos por la Comisión.
- Cuando el arrendatario opte por participar del precio de venta de los bienes a un tercero, la Institución debe reconocer el ingreso que le corresponda al momento de la venta, como ingresos (egresos) varios de la operación.

Arrendamientos operativos

Contabilización para el arrendador

- Por el importe de las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha de vencimiento del pago, el arrendador debe crear la estimación correspondiente, suspendiendo la acumulación de rentas, llevando su control en cuentas de orden en el rubro de “Otras cuentas de registro”.
- El arrendador debe presentar en el balance general la cuenta por cobrar en el rubro deudores diversos, y el ingreso por arrendamiento en el rubro de ingresos (egresos) varios de la operación en el estado de resultados.

Contabilización para el arrendatario

- Cuando la Institución actúe como arrendataria y que, a la entrada en vigor de este criterio tengan arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos, podrán aplicar lo dispuesto en el numeral ii), inciso b) del párrafo 81.4 de la NIF D-5.

La Administración estima que la NIF que tendrá mayor impacto en su adopción es la D-5, por lo que respecta a las otras modificaciones no se considera que tendrán un efecto significativo en la información financiera.

2023

Circular Modificatoria 15/21

Mediante la Circular Modificatoria 15/21 de la Única de Seguros y Fianzas, publicada en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2021, difiere la entrada en vigor de las NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y D-2 “Costos por contratos con clientes” emitidas por el CINIF, al 1° de enero de 2023, con el objeto de que las Instituciones estén en posibilidad de llevar a cabo la adecuación en sus procesos contables. Estas NIFs establecen lo siguiente y podrían tener una afectación directa en los contratos de servicios conexos y de asistencia:

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes.

La Institución continua aplicado, de conformidad con lo establecido en los Criterios Contables emitidos por la Comisión, para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021, el Boletín D-5 “Arrendamientos”, la NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, el Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” a pesar de que dichas normas contables se encuentran derogadas a la fecha de emisión de los estados financieros.

La Comisión ha aceptado, de manera informal, en la preparación de los estados financieros de las Instituciones la aplicación de las NIF antes mencionadas a pesar de que las mismas se encuentren derogadas. La aceptación antes señalada estará vigente hasta el momento en que la Comisión manifieste expresa la adopción de las NIF que abarquen los temas descritos en el párrafo anterior.

Nota 30 - Eventos posteriores:

En la preparación de los estados financieros la Institución ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2021 y hasta el 4 de marzo de 2022 (fecha de emisión de los estados financieros), y no ha identificado eventos a incorporar como parte de sus estados financieros.

RÚBRICA

Ing. Alfonso G. Vargas Bueno
Director General

RÚBRICA

C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

RÚBRICA

Ing. Roberto Araujo Balderas
Director de Finanzas

RÚBRICA

L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna